



## CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL

### ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 83

En Illapel a 15 de Marzo de 2011, siendo las 15:49 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 83 del Concejo Municipal.

**Preside la Sesión:** Sr. Alcalde Don Denis Enrique Cortés Vargas.

**Asisten los Sres. (as). Concejales (as):** Sr. Raúl Musa Ureta, Sr. Marco Pavez Oliva, Sr. Hugo González González, Sra. Samira Araya Pizarro, Sr. Ricardo Castillo Castillo y Sra. María Díaz Vega.

**Otros Asistentes:** Sr. David Araya Robledo, Administrador Municipal; Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan; Sr. Mauricio Núñez Núñez, Director DAF; Sr. Héctor Hevia Molina, DOM; Srta. Carolina Tapia Cortés; Sr. Alain Zelada López, Asesor Jurídico; Sr. Carlos Herrera Carvallo, Profesional Dideco; Sr. Luis Leiva C.; Srta. Yasmín Leiva; Srta. Dominique Leiva, Cantante Illapelina; Sr. Héctor Aliro Cortés, Radio Paola; Sr. Mauricio Cortés C.; Sra. Victoria Valdivia Jimenez, Presidenta Comité Márgenes del Río; Sra. Pamela Rivadeneira; Secretaria Comité Márgenes del Río; y Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz, Tesorera Comité Márgenes del Río.

**Actúa como Secretaria de Acta y Ministro de Fe:** Sra. Priscila Peña González, Jefa Departamento de Tránsito y Secretaria Municipal Subrogante.

#### **Tabla**

- I.- Observación y Aprobación Acta (s) Anterior (es).
- II.- Correspondencia.
- III.- Presentación Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco. Tema: "Beca Padre Juan Carlos Rebolledo y Beca Residencia. Proceso 2011".
- IV.- Presentación Sr. Manuel Díaz Pizarro. Tema: "Proyecto Construcción Pasto Sintético Cancha de Fútbol, Villa San Rafael de Rozas, Illapel".
- V.- Mociones Tabla Próxima Sesión.
- VI.- Varios.

**- Siendo las 15:49 horas, se abre la Sesión -**

**Sr. Presidente** da inicio a la sesión enunciando la tabla.

A continuación expresa si el Concejo le permite, invita a la Mesa a la Cantante Illapelina Srta. Dominique Leiva y su familia, quienes vienen a mostrar los premios obtenidos este Verano 2011 e informar otras actividades.

**Srta. Dominique Leiva, Cantante**, manifiesta que como todos los años desea compartir con el Concejo sus trofeos obtenidos. Da a conocer que fue a 5 ciudades de la octava y novena región, de estas 5 ciudades ganó 3, un segundo y un tercer lugar. Agrega que fue importante ya que como siempre representó a la ciudad de Illapel. Amplía y detalla premios.

A continuación informa que está representando a la ciudad de Illapel y la IV Región en el Programa de TV Nacional FACTOR X. Amplía y explica.

Solicita y agradece apoyo, comenta que ya entró a la Universidad. Agradece y reconoce apoyo de Don Claudio Palma.

**Sr. Presidente y Concejo** felicitan a la joven Cantante.

#### **I.- Observación y Aprobación Acta (s) Anterior (es)**

**Sr. Presidente** somete a aprobación Actas Ordinarias N° 80 y N° 81, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Otorga la palabra a la Secretaria.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (s)**, señala que queda pendiente hasta la próxima Sesión Ordinaria, Acta de Sesión Ordinaria N° 82.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (S)**, procede a dar lectura a la correspondencia:

#### **II. Correspondencia**

##### **2.1. Correspondencia Despachada :**

##### **De Sesión Ordinaria N° 81:**

**2.1.1. Memorándum N° 032 de fecha 28.02.2011. a Sr. Héctor Hevia Molina, Director de Obras.** Solicita realizar visita conjuntamente con el Concejel Sr. Hugo González a sector Mineral Sánchez, para inspeccionar problemas que estarían afectando el ingreso a las viviendas de algunos adultos mayores, por trabajos realizados por Vialidad en el sector.

**2.1.2. Memorándum N°033 de fecha 28.02.2011. a Sr. Asesor Jurídico Municipal.** Solicita emitir pronunciamiento que indique si corresponde al Concejo, normar la glosa de gastos de publicidad.

**2.1.3. Ord. N° 229 de fecha 28.02.11. a Sr. Jorge Hunt Gallardo, Delegado Provincial de Vialidad – Choapa.** Solicita instalar Refugio Caminero o Peatonal en sector El Maitén, atendiendo solicitud de vecino que se adjunta.

**2.1.4. Ord. N° 230 de fecha 28.02.11. a Sr. Jorge Hunt Gallardo, Delegado Provincial de Vialidad – Choapa.** Solicita informar al Concejo Municipal, calendario de mantención de caminos públicos y quien ejecutará esas tareas.

**2.1.5. Ord. N° 221 de fecha 24.02.11 a Según Distribución. Directores Regiones y Delegados Provinciales de Vialidad y Serviu.** Invita a Sesión Ordinaria N° 84 de fecha 22 de Marzo de 2011, para tratar temas

Conservación y Reposición de Pavimentos Urbanos y Conservación y Reparación de Caminos Públicos.

**De Sesión Ordinaria N° 82:**

**2.1.6. Memorándum N° 034 de fecha 01.03.11 a Sr. Arturo Cortés Espinoza. Jefe de Control.** Manifiesta preocupación del Concejo por la no entrega del 4° Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria , para dar cumplimiento al art. 29 de la ley N° 18.695.

**2.1.7. Memorándum N° 035 de fecha 01.03.11 a Sr. Héctor Hevia Molina, Director de Obras.** Solicita ingresar al sistema de protección civil, solicitud de Don Elinor Mánquez Olivares, domiciliado en Santa Virginia.

**2.1.8. Certificado N° 13 de fecha 01.03.11. Acuerdo N° 1 de Sesión Ordinaria N° 82.** Concejo Municipal acuerda por decisión unánime autorizar al Sr. Alcalde para transigir con la Empresa Factor Line S.A. RUT. 96.667.560-8, cancelación de factura en cuotas, por un monto total de \$ 21.236.710.

**2.1.9. Certificado N° 14 de fecha 01.03.11. Acuerdo N° 2 de Sesión Ordinaria N° 82.** Concejo Municipal acuerda por decisión unánime autorizar al Sr. Alcalde para transigir con la Empresa Inversiones para el Desarrollo S.A. RUT. 96.520.630-2, cancelación de facturas en cuotas, por un monto total de \$ 42.466.320.

**2.1.10. Certificado N° 15 de fecha 01.03.11. Acuerdo N° 3 de Sesión Ordinaria N° 82.** Concejo Municipal acuerda por decisión unánime la ampliación de plazo en 60 días del Contrato con la Empresa Los Aromos, por los Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios con transporte a vertedero, aseo y limpieza de calles, Tratamiento de residuos sólidos y Vertedero Municipal, aseo y limpieza de Recintos Municipales de la Comuna de Illapel.

**2.1.11. Certificado N° 16 de fecha 01.03.11. Acuerdo N° 4 de Sesión Ordinaria N° 82.** Concejo Municipal aprueba por Mayoría la Modificación Presupuestaria Municipal N° 01, por un monto de \$ 421.205.000.-

**2.2. Correspondencia Recibida:** (extractos)

**2.2.1. Nota S/N° de fecha 24.02.2011. de Sr. Alex Díaz Rojas. Alumno Universitario.** Solicita Beca Padre Juan Carlos Rebolledo. **Sr. Presidente,** solicita enviar nota a Dideco, para ver el caso.

**2.2.2. Ord. N° 058 de fecha 14.02.11. de Secretario Ejecutivo Asociación de Municipalidades Rurales. Región de Coquimbo.** Envía proyectos Construcción de Pozos Profundos para Extracción de Agua para la bebida en diferentes localidades de las 15 Comunas de la Región. Para el análisis de este Concejo y su pronunciamiento. **Sr. Presidente** solicita derivar a la ODEL.

**2.2.3. Ord. N° 061 de fecha 14.02.11. de Secretario Ejecutivo Asociación de Municipalidades Rurales, Región de Coquimbo.** Envía

Ficha de Proyecto “Provisión de Aranceles Anuales Renovables para 22 Estudiantes de las 11 Comunas Socias de la Asociación. Y, solicitan al Concejo si lo estima pertinente, se haga llegar a la Asociación carta de respaldo al Proyecto enunciado.

**Sr. Presidente** consulta si señala plazo de respuesta.

**Secretaria** informa que no. Y da lectura al último párrafo de la primera hoja del oficio, en donde solicitan carta de respaldo, si lo estiman pertinente.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** expresa que respecto a las cartas que llegan de la Asociación, es necesario ponerse al día y hay que tratar cuando lleguen invitaciones a los funcionarios, que éstos participen. Comenta que ya cambió la situación del año pasado a este año, que ellos como Concejo deben hacer valer esas cosas, que estos proyectos salgan, porque si los Municipios no hablan, no mandan ninguna carta, no muestran interés, menos el Gobierno Regional nos va a priorizar. Ahora como ya están en la Serplan, los Concejos deben presionar para que se cumpla y tomen en cuenta los proyectos que se presentan a través de la Asociación, porque aparte de lo que haga cada uno de los Alcaldes, lo que tiene que ver con la Asociación tienen que velar que se cumpla. Manifiesta que también se debe pagar las cuotas a la Asociación, este Municipio está muy atrasado,

**Sr. Presidente** solicita notificar a la ODEL para que de respuesta y se coordine con el tema de los pozos, y también notificar a Dideco.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** señala que aprovechando de inmediato refiere a una carta enviada por Don Adrián Mendieta, Secretario Ejecutivo de la Asociación, que viene por encargo de Don Claudio Bravo Gallardo, Concejal de Combarbalá, quien es el Presidente del Capítulo de los Concejales están pidiendo junto con la Asociación, una audiencia para cada Concejo; para que se dé respuesta por escrito, comunicando el día en que los puedan recibir y que ojala sea pronto. Este Capítulo está al alero de la Asociación y para que estar con cosas divididas, mejor juntarnos, concluye la Sra. Concejala.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** señala que él tiene la misma carta, enviada por Don Jaime Bravo, comenta que la verdad es que se han reunido con la mayoría de los Concejos de la Región, ayer lunes estuvieron en Salamanca; entrega la carta y sugiere que ojala se les reciba antes de finales de Marzo.

**Sr. Presidente** propone y consulta invitar para el día Martes 22.

Solicita a Secretaria coordinar y poner en tabla para el Martes 22 de Marzo 2011.

**2.2.4. Memorándum N° 45 de fecha 02.03.11. de Srta. Esley Álvarez Valencia, Dideco (S).** Solicita autorización para presentar al Concejo, resultados de la Beca Padre Juan Carlos Rebolledo y Beca Residencia, proceso 2011, a fin de generar listados definitivos de beneficiarios.

**2.2.5. Memorándum N° 90 de fecha 02.03.11. de Srta. Esley Álvarez Valencia, Jefe Departamento Social.** Informa sobre caso Sra. Paola Guerra Vega, quien solicita malla para cierre de terreno. Comunica que no se otorga la malla solicitada, por no comprobar dominio de terreno.

**2.2.6. Ord. N° 717 de fecha 02.03.11. de Sr. Pablo Argandoña Medina. Intendente (S) IV Región de Coquimbo.** Invita a participar en el XX Comité de Integración Agua Negra”, que se realizará en la ciudad de San Juan Argentina 29 y 30 de Marzo de 2011.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta interés en este tema, por la tremenda inversión que está haciendo el Gobierno Regional en este caso, en

desmedro de las provincias como la provincia de Choapa, opina que debiese ir una comisión que pudiese informar después de esto al Concejo, ir una parte del Concejo, para saber que tipo de inversión hay, que se hace ahí. El tema de Agua Negra, construcción del Túnel, de la región sacan platas para reparar el Faro Monumental de ellos y eso todo en desmedro del resto de las provincias de la IV Región, ellos van a hacer una tremenda inversión, teniendo antecedentes nosotros, geográficos y geopolíticos de que en la provincia de Choapa hay un paso mucho mas sustentable que el de ellos. Opina que hay que meterse en este tema, es un tema que se debe manejar como Concejo, es demasiada la inversión que está haciendo La Serena. Amplía. Propone dejar este tema en un acuerdo para verlo en una sesión del Concejo.

**Sr. Presidente** plantea que se solicite la información de las inversiones, aunque debe estar en las estrategias regionales, en el plan de desarrollo debe estar.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** expresa que los Cores deben tener la información, ellos son los encargados de defender el presupuesto regional, deberían pasar la información al Concejo.

**Sr. Presidente** termina el punto señalando que se solicite la información al Concejo Regional.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** comenta que es el Comité N° 20 de Integración Agua Negra, también que el Core paga una persona en Argentina, hay una Oficina del Core en San Juan Argentina, él se pregunta, eso de que sirve a la provincia de Choapa.

**Concejal Sr. Hugo González** observa que sería para ver las inversiones solamente, porque como tiene programas La Serena con el Core, es poco lo que van a tomar en cuenta como Municipio, porque es un programa que lo gastan ellos allá. Sería como pedirle para recién incorporarse a la discusión de una mesa, son ellos los que gastan la plata, es por eso que es bueno integrarse para saber o tener información.

**Sr. Presidente** señala que es importante pedir información, por ejemplo los montos, o en que etapa se encuentra, como para iniciar el contacto.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** acota que por esas circunstancias de la vida, a una persona enferma se le dijo que si estaba en Argentina, podía ir a San Juan, había una casa de acogida, donde había un representante pagado con platas del Gobierno Regional, eso lo supo extra no oficialmente. Manifiesta “uno se da cuenta que se saca dinero del Gobierno Regional, hay una persona pagada en San Juan Argentina, de eso debe manejarse información, porque también hay gente de Illapel en San Juan Argentina, en determinado momento se puede necesitar de ese funcionario, por eso es importante manejar ese tipo de información”.

**Sr. Presidente** señala que se puede pedir que aclaren esa situación, cual es el objetivo, en que puede beneficiar eso a la comuna.

**2.2.7. Ord. N° 222 de fecha 04.03.11. de Sr. Iván Cisternas Tapia. Gobernador de la Provincia de Choapa.** Solicita informar fecha Reunión Técnica para priorizar FNDR 2012.

**Sr. Presidente** solicita fijar en tabla recibir al Gobernador Provincial el día Martes 29 de Marzo de 2011.

**2.2.8. Nota S/N° de fecha 07.03.11. de Directiva Comité de Vivienda Márgenes del Río.** Plantean inquietudes y preocupaciones, que les permita desarrollar proyecto habitacional, solicitan apoyo y comunican participación en el Concejo.

**Sr. Presidente** solicita terminar la correspondencia y luego incorporar a los vecinos a la mesa y tratar el tema planteado.

**2.2.9. Ord. N° 113 de fecha 03.03.11. de Srta. Adriana Peñafiel Villafañe. Directora Regional de Turismo. Región de Coquimbo.** Invita a participar en el Lanzamiento de la Baja Temporada Turística 2011.

**2.2.10. Mail de fecha 10.03.11. de Dirección Regional de Serviu.** Comunica imposibilidad de asistir a Sesión de Concejo, por tener agendado compromisos con anterioridad e informa que en su representación asistirá el Sr. Delegado Provincial de Serviu, Don Mario Ortega Gatica.

**2.2.11. Mail de fecha 04.03.11. de Dirección Regional de Vialidad.** Confirma asistencia a Sesión del Concejo del día 22.03.11.

**2.2.12. Memorándum N° 19 de fecha 10.03.11. de Asesor Jurídico Municipal.** Informa sobre cuenta de publicidad, definida en el clasificador presupuestario.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** solicita espacio al Sr. Presidente para dar lectura al Memorándum que se envió al Asesor Jurídico, ya que fue él quien pidió esta información. Leído el Memorándum señala en resumen “solicito a Ud. emitir pronunciamiento que si corresponde al Concejo, normar la glosa de gastos” no se está preguntando como se distribuye la glosa de gastos. Amplía. Solicita que se de una respuesta acorde a la información solicitada, porque para saber como se distribuye la glosa de gastos, lo veo en la ley de presupuesto y las asignaciones.

**Sr. Presidente** solicita notificar al Asesor Jurídico para que precise la información solicitada.

**ANTES DE PASAR AL PUNTO III DE LA TABLA, EL CONCEJO RECIBE A LA DIRECTIVA DEL COMITÉ MARGENES DEL RIO, ATENDIENDO NOTA N° 2.2.8. DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz, Tesorera Comité Márgenes del Río,** refiere a carta enviada al Concejo, da a conocer preocupación por proyecto de vivienda que están trabajando desde hace muchos años, comenta inicios de este Comité, trabajo realizado y aporte de Empresa Minera Los Pelambres para presentar el proyecto, ahorros que ellos tenían para la vivienda. Hace historia de todo lo realizado hasta que el proyecto se les cayó pues tienen problemas con el plano regulador. Señala que el Director de Obras lo podrá explicar técnicamente. Amplía y explica. Finalmente reconoce apoyo del Sr. Alcalde y solicita apoyo del Concejo.

**Sr. Presidente** expresa que el tema de Márgenes del Río, para todos ha sido una sorpresa, también hace historia del caso, destaca lo logrado, casetas sanitarias, apoyo del Fosis, alcantarillado, tienen elementos muy importante. Luego da a conocer que el proceso del Plano Regulador duró 10 años, y comenta etapa en que los vecinos pueden presentar observaciones.

**Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz, Tesorera Comité Márgenes del Río,** interrumpe y da a conocer que ellos hicieron observaciones.

**Sr. Presidente** consulta en que año y si tienen algún oficio.

**Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz,** responde que a través de un oficio a la Municipalidad. Comenta que el terreno de ellos en ese tiempo aparecía como zona de riesgo. El Alcalde de esa oportunidad se comprometió en hacer un

estudio, para solucionar el problema. Pero hubo una equivocación en esa oportunidad y explica.

**Sr. Presidente** señala que quiso hacer una pequeña historia, ahora después de ese proceso como ya se sabe el plan regulador hoy día viene con una zona de restricción en ese lado y ya está aprobado, para poder hacer modificaciones se abre una posibilidad, solicita al Secplan explicar.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan** saluda a los presentes y refiere a conversaciones con el Minvu, para poder modificar el plano regulador, no como enmienda o seccional, sino una modificación de mayor dimensión. Explica que ya se abrió en el mes de agosto de 2010 y el Concejo aprobó los recursos, \$ 30.000.000; ahora se está a la espera en estos momentos de que el Ministerio vaya haciendo los trámites. Amplía. Aclara a los vecinos que este trámite demora de 2 a 3 años, se debe contar de agosto de 2010.

**Sr. Presidente** agrega y confirma que ya se inició el trámite con compromiso de co-financiamiento con el Minvu, quienes también aportan \$ 30.000.000, da a conocer aporte de un profesional de parte de Minera Los Pelambres. Amplía profundizando en nuevas exigencias para los planos reguladores.

**Concejal Sra. María Díaz Vega,** consulta si el plazo de los 2 años se cuenta desde que se aprobó el plano regulador.

**Sr. Presidente** responde que desde el momento en que se inician los trámites, cuenta el plazo para la modificación, en el caso de Illapel es nuevo así que no se puede modificar antes de los 2 años, luego se debe iniciar gestiones mas políticas en el Serviu y con el Intendente. Piensa que son plazos mínimos, porque serán cambios solamente, no completo como la vez anterior.

Amplía sobre terreno elegido por el Comité. Termina comentando que el Comité ya había tenido una Reunión con él, con el Director de Obras y posteriormente se vio en el Concejo y se llegó a ese acuerdo con el Serviu, se invitó a la Sra. Juanita Varela, que estuvo acá y reitera que se llegó a ese acuerdo.

**Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz, Tesorera Comité Márgenes del Río** manifiesta que ellos venían a solicitar apoyo en aprobar el aporte del Municipio y se dan cuenta que está un poco mas adelantado. Se van mas tranquilas, si han esperado 20 años, es lo menos esperar 2 años. Destaca el importante trabajo y apoyo que tienen de la Minera Los Pelambres.

**Sra. Pamela Rivadeneira, Secretaria Comité Márgenes del Río** comenta mesa de trabajo que tuvieron con ellos, en donde se comprometieron seguir hasta terminar lo propuesto. Señalaron que ellos no dejarían solo al Comité hasta que tengan una solución.

**Sr. Presidente** Señala que uno de los temas es que ellos están dispuestos a apoyar con profesionales, para sacar adelante este tema.

**Sra. Yuvisa Hidalgo Díaz, Tesorera Comité Márgenes del Río** recuerda que el Seremi de Vivienda con el Sr. Escudero de Empresa Los Pelambres, se comprometieron con el tema.

**Sr. Presidente** opina que parece que el Seremi no recordaba que había algo comprometido.

**Dirigentas** agradecen atención y se despiden.

**Sr. Presidente** agradece comprensión.

**III.- PRESENTACION SRTA. CAROLINA TAPIA CORTES, DIDECO.TEMA:**  
**“BECA PADRE JUAN CARLOS REBOLLEDO Y BECA RESIDENCIA,**  
**PROCESO 2011”**

**Sr. Presidente** sede la palabra a Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco.

**Srta. Carolina Tapia Cortés Dideco** saluda y expresa que la acompaña Don Carlos Herrera, Asistente Social de Dideco, para presentar los resultados de las becas Residencia Estudiantil y becas Padre Juan Carlos Rebolledo, señala que a continuación presentarán una propuesta y espera que los Concejales(as) la apoyen.

De la información a explicar, se hace entrega de una hoja informativa a las(os) Concejales(es).

A continuación la Dideco expone acerca de la postulación y selección de los estudiantes, tanto de la beca Residencia Estudiantil como de la beca Padre Juan Carlos Rebolledo. Amplía.

**Copia del Informe entregado se adjunta a esta Acta y forma parte de ella.**

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro**, consulta cuanto cancela cada alumno en la Residencia.

**Srta. Carolina Tapia Cortés** informa que \$ 30.000 y el Municipio aporta beca de \$ 45.000 para cada uno, es decir la mensualidad en la Residencia vale \$ 75.000 por alumno. Amplía y explica.

**Concejo analiza listado entregado, hacen consultas por alumnos y son informados por parte de la Dideco.**

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** intercede por el alumno Hans Guerrero y argumenta su caso. Solicita dejarlo porque es un caso social que necesita ser atendido.

**Sr. Presidente** solicita a Dideco dejar a Hans Guerrero, atendiendo planteamiento del Concejal Sr. Pavez.

**Concejal Sr. Raul Musa Ureta** comenta que con dos ramos aprobados y va en 2º año, no dice mucho, cambio de carrera es algo que sucede habitualmente en la Universidad, también solicita dar la oportunidad a Hans Guerrero.

**Sr. Presidente** consulta y es informado que Hans Guerrero estudiará Enfermería.

- **Se discute y analiza** el caso de Hans Guerrero, se analiza lista de espera, explican definición de puntaje y parámetros que se consideran, se dan a conocer otros casos sociales de los postulantes, se informa sobre cupos disponibles, entre otros.

**Sr. Presidente** consulta cual sería la propuesta definitiva.

**Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco** señala que se propone aumentar en 5 cupos, para quedar con 46 cupos disponibles en la beca Padre Juan Carlos Rebolledo, de los cuales 28 de los estudiantes son renovantes, 8 son casos sociales y 10 se eligen de acuerdo a la ponderación que presenta la Oficina de Dideco. Respecto a la beca Residencia Estudiantil de La Serena, hubo 22 postulantes, de los cuales una postuló a otra residencia y la obtuvo a través de la Junaeb y la otra postulante ya había arrendado una pieza en La Serena; por lo tanto los 20 restantes son los que quedan en la Residencia.

**Sr. Presidente** somete a acuerdo lo propuesto por la Dideco.

**ACUERDO N° 1: CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL, ACORDO POR UNANIMIDAD APROBAR LISTADO DE 20 BENEFICIARIOS DE LA BECA "RESIDENCIA ESTUDIANTIL" AÑO 2011 Y SE APRUEBA AUMENTO DE 5 CUPOS EN LA BECA "PADRE JUAN CARLOS REBOLLEDO" 2011, QUEDANDO UN TOTAL DE 46 CUPOS, LOS QUE SE DIVIDEN EN: RENOVACION DE 28 CUPOS, ASIGNACION DE 8 CUPOS POR CASOS SOCIALES Y 10 CUPOS POR EVALUACION TECNICA.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

**LOS LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS DE AMBAS BECAS, SE ADJUNTAN A ESTA ACTA Y FORMAN PARTE DE ELLA.**

**IV.- PRESENTACION SR. MANUEL DIAZ PIZARRO.TEMA: "PROYECTO CONSTRUCCION PASTO SINTÉTICO CANCHA DE FUTBOL, VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS, ILLAPEL"**

**Sr. Presidente** presenta la participación del Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan**, refiere al tema Gastos Administrativos y Mantenición de los Proyectos Construcción Pasto Sintético Cancha de Fútbol de la Villa San Rafael de Rozas; y las Multicanchas de Canelillo, Socavón y Asiento Viejo. Señala que los gastos administrativos, son una parte fundamental que pide la metodología de los proyectos, que tienen que venir aprobados por el Alcalde y Concejo, y básicamente son los servicios básicos. Explica y detalla.

**Sr. Presidente** expresa que el acuerdo es que el Municipio se hace cargo de todos los gastos de mantención y de operación, que en el fondo la Municipalidad lo hace. Amplía.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan** agrega que por eso los detalles son tan escuetos, solo gastos básicos y cuidador.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** señala que él leyó el documento la vez anterior, observó e hizo algunas apreciaciones con el tema del gas, la luz. Pero sin duda lo que le preocupa es este nuevo proyecto que ellos ya aprobaron y que viene con gasto de personal. Luego recuerda otros proyectos que han aprobado y que venían sin personal, consulta porque este proyecto de la Cancha de La Villa viene con personal.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan** explica la diferencia de los gastos en proyectos de Educación que se cuenta con la subvención, y se respalda con ese documento. Explica los gastos en gestión deportiva, es un modelo de gestión para hacer viable el proyecto. Amplía.

**Sr. Presidente** también refiere al tema de lo que se debe presentar para que el proyecto sea viable y explica al Concejo. Luego señala que estos gastos ya fueron aprobados por el Concejo en una sesión anterior, ahora solo se trata de entregar información sobre el tema por parte de Secplan.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan** sigue aclarando lo del personal, que se puede pedir o no pedir, solo se hace para que el proyecto sea viable.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** expresa que entiende que se pueda pedir o no, le han explicado claramente lo que son los gastos en mantención y de operación, pero le cabía la duda en el caso del personal.

Solicita al Sr. Presidente dejar pendiente este tema para verlo después, ver el presupuesto, cuanta gente se tiene contratada, está de acuerdo con la cancha, con el pasto sintético, sus aprehensiones las expuso en la participación ciudadana, tema de seguridad, tema de los minusválidos, tema de desalojo en caso de emergencia, el tema de una cancha de libre disposición, entre otros. Amplía. Reitera que dejaría el tema del personal pendiente.

**Sr. Presidente** aclara que el tema ya está aprobado, se presentó cuando Secplan estaba de vacaciones, es por eso que ahora solo viene a aclarar algunas dudas.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** expresa que lo importante es que el proyecto lo aprueben.

**Sr. Presidente** informa que el proyecto está RS, pasó todas las etapas, está en espera de financiamiento.

Agradece participación del Sr. Secplan.

#### **V.- Mociones Tabla Próxima Sesión**

No hay.

#### **VI.- Varios**

**6.1. Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** Consulta duda que le queda con respecto a la Empresa Casino, al final el Municipio cuando esta empresa renuncia, cuantos meses se adeudaban, la deuda era de \$ 126.000.000 o de \$ 63.000.000.

**Sr. David Araya Robledo, Administrador Municipal** explica que cuando se cerró el contrato con la Empresa Casino, el Municipio tenía de deuda directa con ellos \$ 63.000.000 que eran 3 facturas.

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** afirma, 3 facturas y con esas facturas se pagó sueldos, imposiciones e indemnizaciones a los trabajadores. Y además estaban las otras 3 facturas en Factoring, que suma total \$ 126.000.000.

**Sr. David Araya Robledo**, responde, exactamente.

**Sr. Presidente** solicita a Secplan que informe en que etapa se encuentra la licitación.

**Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan** informa etapas pasadas de la licitación, quedaron 4 empresas seleccionadas, las consultas de las empresas participantes que serán respondidas el día de hoy a las 19:00 horas. Amplía y detalla.

**Sr. David Araya Robledo, Administrador Municipal** refiere a consulta y observación sobre boleta de garantía por 62 meses, y en las instituciones financieras no existen, por lo tanto se decide solicitar boletas de garantía anuales, que sean renovables. Amplía.

**6.2. Concejal Sr. Raul Musa Ureta** reitera lo planteado la semana pasada, respecto de la mantención del camino de Canelillo y también quiere hoy día plantear el mantenimiento del camino Cárcamo – La Capilla – Carén que está imposible. Señala que tiene entendido que el 22 de Marzo, viene el Director Regional de Vialidad, opina que estos serían los caminos importantes para

poder plantearle a él. También el camino Limahuida – Socavón, esos son los tres caminos importantes, que están absolutamente intransitables. Esto hay que plantearlo con fuerza al Director Regional, quien ojala traiga soluciones y no venga a dar explicaciones para que no se haga nada.

**Sr. Presidente** informa que ofició al Sr. Director de estos temas, que se habían hablado anteriormente. Además informa que él estuvo conversando con el Jefe de Vialidad Don Jorge Hans, por el tema del camino Las Tunas, le planteó que si bien es cierto que ese camino hoy día ya no es de ellos, que lo entregara en buenas condiciones. Informa que el Jefe comunicó que estarían las platas para hacer el trabajo en ese camino hasta La Villa. Camino interior Cárcamo La Capilla, que considera arreglo de 20 Kms. Amplía. El tema de Limahuida y Socavón le harán un mantenimiento con una Empresa Contratista. Refiere luego al camino Aucó – La Yesera que se repararán 4 kms. De La Yesera hacia arriba.

**Sra. Secretaria** manifiesta que ella hizo la consulta por camino Canelillo Alto y el Jefe Provincial señaló que no era de su competencia ese camino.

**Sr. Presidente** observa que ese camino no está enrolado en Vialidad.

**6.3. Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** informa que él también ha conversado con Don Jorge Hans, pero hay un problema mas complicado ahora, que quiere sea tratado el día 22 con el Director Regional. Hay un tema que la Concejala Sra. María Díaz siempre lo ha planteado y luchado porque los caminos sean todos enrolados por Vialidad. Amplía sobre el tema. Destacando como ejemplo el camino de Cuz Cuz a Pintacura Sur y Norte, que no se encuentran enrolados, los nuevos dueños del fundo están achicando los caminos. Explica.

**Sr. Presidente** efectivamente Vialidad nunca ha tenido el interés de enrolar todos los caminos, comenta proyecto provincial que comentó el Jefe Provincial, para enrolar todos los caminos. Comenta que otro camino que él pidió que se ensanchara, es el camino desde Los Perales a Céspedes. Amplía.

**6.4. Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta que ha pasado con el Proyecto de Alcantarillado de la Subida La Concepción.

**Sr. Presidente** informa sobre ese proyecto, la historia ya se conoce, comenta que Secplan le había dicho a él que el único que podía hacer ese proyecto era Aguas del Valle, pero ahora hay otra alternativa que es la Empresa Puerto Principal, que está haciendo el alcantarillado de Cuz Cuz, Amplía y explica.

**6.5. Concejala Sra. María Díaz** plantea problema con el nuevo dueño del Fundo Pintacura, que Don Pedro Torrejón Carvajal vive en terrenos de Bienes Nacionales, y estos Sres. Dueños del fundo, no vaya a ser cosa que no estén respetando y dejen a este Sr. Torrejón sin agua. Solicita intervenir en este tema. Recuerda que la vez anterior que ella planteó el tema, se notificó al Director de Obras y al Abogado para que vieran el tema, y manifiesta: “no sé si lo habrán visto”.

**Sr. Presidente** explica que fueron y hablaron con los dueños, quienes dijeron que el ánimo de ellos no era molestar a nadie. Se compromete mandar nuevamente a ver que pasa con ese tema. Explica.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** solicita que cuando venga Bienes Nacionales, un dirigente a cargo de eso verá con ellos que pasa con esas personas que tienen problemas.

**Sr. Presidente** comenta que una persona vino haciendo descargos en contra de la Empresa, él hizo una reunión en el sector con los profesionales del Municipio y los vecinos no dijeron nada. Amplía y Explica.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** expresa que conste que solo el Sr. Tottejón ha reclamado.

**Sr. Presidente** señala que lo mandarían visitar, y comenta que hay otras personas reclamando 2 o 3 cosas.

**6.6. Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** refiere al tema Turismo, y solicita al Sr. Alcalde y Concejo, apoyen para solicitar a Sanidad, solución al tema del Embalse El Bato, que presenta un grave problema, que afecta a las personas que lo visitan, con el mal olor que expele porque la empresa está tirando aguas servidas al camino, desde El Bato hacia arriba, hasta antes de llegar a la población. Explica.

**Sr. Presidente** señala el tema debe ser planteado a Sanidad.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** responde que si, que se debe reclamar a Sanidad para que fiscalice y ellos pueden multar por este tema. Amplía.

**Sr. Presidente** señala que respecto a este tema, la Oficina de Medio Ambiente Municipal, ha presentado varios problemas detectados, entre ellos éste que plantea el Sr. Concejal. Se conversó con la DOH y ellos respondieron que la Empresa no tiene agua para regar el camino. Amplía.

**Sr. David Araya Robledo, Administrador Municipal** comenta que el 01 de Marzo el Encargado Oficina Medio Ambiente Municipal, ofició a DOH una serie de inquietudes respecto al tema, y él el 10 de Marzo recibe respuesta que adjunta informe de la Empresa respecto a las inquietudes planteadas, donde señalan que el agua utilizada es de uso agrícola, no detalla otros elementos y agrega que el agua utilizada proviene de la zona del agricultor Don Lister Orrego.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** manifiesta que él lo dice, porque ellos fueron al lugar y comprobaron en terreno de donde sacaban el agua, la misma respuesta le dieron a ellos, que no tenían agua agrícola para regar el camino, comenta que ellos conversaron con la Junta de Vigilancia y les informaron que ellos autorizaban sacar agua del embalse, pero ahora la Empresa no está regando el camino, sino que están tirando el agua servida. Amplía y explica.

**Sr. Presidente** solicita oficiar a Salud Ambiental para que vaya a inspeccionar el tema de los camiones.

**6.7. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** refiere a fallecimiento del Sr. Rubén Darío “Cato” Pérez, da a conocer que por las redes sociales, conversaciones en la calle e inquietud de los vecinos, se quiere rendir un homenaje a Rubén Darío y proponen cambiar nombre al Complejo Deportivo, quieren que se llame Complejo Deportivo Rubén Darío Pérez. Él propuso poner su nombre al Gimnasio, pero los basquetbolistas dicen que el Gimnasio debe llamarse “Hugo Astudillo”, quien fomentó el básquetbol en Illapel. Amplía. Termina señalando que así como se hizo con Ramón “Moncho” Vega se puede hacer con Rubén Darío, y la ciudadanía lo va a agradecer al Concejo Municipal. La gente cree que se debe hacer un homenaje a Rubén Darío Pérez, solicita al Presidente considerarlo y hacerlo.

**Sr. Presidente** señala que le parece, propone enviar una nota a Jurídico para buscar la forma legal de hacerlo.

**6.8. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** plantea inquietud de vecinos de Asiento Viejo, por la construcción de veredas de ese sector, que está quedando levantado del nivel y no se está considerando la entrada de vehículos para los vecinos. Amplía.

**Sr. Presidente** propone enviar nota a Vialidad, ya que corresponde a ellos este tema.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** explica los casos con problemas en donde se levanta la vereda.

**6.9. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** solicita aprobación del Concejo para participar en Curso “Municipios Sustentables” a realizarse en la Comuna de San Bernardo, Santiago los días 17 y 18 de Marzo de 2011. Detalla contenidos y temas a tratar.

**Sr. Presidente** consulta si otro Concejal quiere participar y sugiere que podrían participar algunos profesionales del Municipio.

Somete a acuerdo lo solicitado por el Concejal Sr. Marco Pavez.

**ACUERDO N° 2: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL, ACUERDA POR DECISION UNANIME LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL SR. MARCO PAVEZ OLIVA, AL CURSO “MUNICIPIOS SUSTENTABLES” A REALIZARSE LOS DIAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2011, EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO, SANTIAGO.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

**6.10. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** Informa que concurrió el día Jueves, al tema de patrimonio arquitectónico, que es un tema que se vio en este Concejo y por supuesto él expresó su preocupación por este tema. Después del Estudio, que se hizo con aporte del 5% del Municipio y el 25% lo está poniendo el Serviu, en donde se está viendo el Patrimonio Arquitectónico Cultural de Los Vilos, Ovalle e Illapel, las únicas 3 Comunas que están en este tema, los demás ya han avanzado bastante. Una comparación importante a conocer es que Ovalle tiene 40 edificios a conservar e Illapel tiene 10. Que son los siguientes: Casa Parroquial en Valdivieso, Escuela Básica Juan Carrasco Risco, Conjunto de Viviendas de ventanas de piedras de San Martín (Casas de los Prudent), Casa Pimentón El Faro, Casa Neoclásica frontis de madera de Avda. Ignacio Silva (Casa Sra. Peta Aguirre), Ex Estación de Ferrocarriles, Cuartel de Bomberos, Edificio Industrial Ex Molino, Casa El Mirador y la Escuela Jorge Moyano. Informa que esta priorización fue hecha en Illapel. Destaca y con mucha fuerza Casa Pimentón El Faro, comenta historia y tradición. Señala además y comenta la pérdida de Patrimonio Arquitectónico Cultural en Illapel, como perder La Maestranza, Bodegas de la Estación, Casa de los Lastra, El Mercado, Escuela Industrial entre otros y argumenta. Amplía. Termina señalando que la verdad es que sería interesante que el Concejo pudiese empezar a hacer las primeras indagaciones y tomar las primeras medidas para poder salvar este patrimonio.

**Sr. Presidente** solicita al Concejal Sr. Pavez entregar la información por escrito, para entregarla al Abogado y la vea. Comenta visita de un Sr. de la Subdere, quien vino el año pasado a ver el tema, haciendo un diagnóstico. Amplía.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** sugiere solicitar mayor información a Secplan, DOM y Arquitecto de Secplan, que también asistieron a esta Reunión. Observa y da a conocer que han enviado dos informes al Municipio y que el Concejo debía conocerlos y hacer observaciones, comenta que estos informes no se sabe donde estarán entrabados. Informes de cómo va

avanzando el tema y que permite hacer observaciones, incluyendo otros lugares al estudio. Amplía.

**6.11. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta al Sr. Presidente que él ha solicitado varias informaciones y que aún no ha tenido respuesta, después de largo tiempo, por lo tanto se acoge al art. 87 de la Ley 18.695 y lo hace por escrito. Entrega 3 Notas a la Secretaria.

**6.12. Concejal Sr. Hugo González González** señala importancia de las 2 luminarias que se instalarán en el camino Las Tunas hacia La Villa. Reitera solicitud de arreglo de camino Los Arrayanes - Las Tunas que cada día está peor.

Luego plantea reclamo de la gente por el mal servicio de la actual Empresa de Aseo y que se teme que en esta nueva licitación pueda quedar la misma Empresa, la que no ha dado buen cumplimiento.

Señala que es bueno conversar con Don Miguel Aguirre para que cierre la pasada al río, ya que se está convirtiendo en basural ese sector.

**Sr. Presidente** informa nueva contratación que se hará a operador de máquina en el Municipio, para continuar trabajos de arreglo en camino Los Arrayanes-Las Tunas.

**6.13. Concejal Sr. Hugo González González** reitera malestar de familia que vive en Farellón Sánchez, él ha ido dos veces a Vialidad, en el Concejo se acordó que fuera el Director de Obras al lugar, le parece que no han ido, la familia sigue reclamando, hoy día vino la Sra. a reclamar ante él, comenta que hay una zanja que emparejaron el terreno, le siguieron echando piedras grandes, y van convirtiendo como un cerro, y esto es un peligro ya que viven 2 personas de la tercera edad. Ellos harán una demanda de no solucionar el problema.

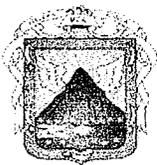
**Sr. Presidente** señala que él sabe del tema, se contactó con Vialidad, Don Jorge Hans solicitó mayores antecedentes. Invita al Concejal si al día siguiente se reúnen para ver el tema y formalizar el reclamo.

**- Siendo las 18:40 horas, se levanta la Sesión -**

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta de la Sesión Ordinaria N°83 del Concejo Municipal, de fecha 15 de Marzo de 2011, la que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 86, de fecha 05 de Abril de 2011.



**PRISCILA PEÑA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**



## CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL

### ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 84

En Illapel a 22 de Marzo de 2011, siendo las 15:54 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 84 del Concejo Municipal.

**Preside la Sesión:** Sr. Alcalde Don Denis Enrique Cortés Vargas.

**Asisten los Sres. (as). Concejales (as):** Sr. Raúl Musa Ureta, Sr. Marco Pavez Oliva, Sr. Hugo González González, Sra. Samira Araya Pizarro, Sr. Ricardo Castillo Castillo y Sra. María Díaz Vega.

**Otros Asistentes:** Sr. Jorge Hunt G. Jefe Provincial Vialidad; Capitán Sr. Luis Ramírez Fajardo, Comisario de Carabineros; Teniente Sr. Alejandro Bruggink, IV Comisaría de Illapel; Sr. Jesús Muñoz C. Subdirector Regional de Vialidad; Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu; Sr. Adrián Mendieta Herrera, Secretario Ejecutivo, Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico; Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales; Sr. Luis Miguel Viera Flores, Concejale de Combarbalá; Sr. Juan M. Araya O. Presidente Junta de Vecinos El Mirador; Sra. María Tirado P. Público; Sr. Rigoberto Rojas, Encargado Oficina Medio Ambiente Municipal; Sr. Jorge Pereira Aguilera, Gabinete; Sr. Gabriel Carvajal, Periodista; Srta. Viviana Díaz Díaz, Periodista; y, Sr. Julio Ávila González, Canal TV2 Choapa;

**Secretaria de Acta y Ministro de Fe:** Sra. Priscila Peña González, Jefa Departamento de Tránsito y Secretaria Municipal Subrogante.

#### **Tabla**

- I.- Observación y Aprobación Acta Anterior.
- II.- Correspondencia.
- III.- Presentación Sr. Jesús Muñoz, Subdirector Regional de Vialidad y Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial de Serviu Choapa. Tema: "Conservación y Reparación de Pavimentos Urbanos y Caminos Públicos".
- IV.- Presentación Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales.
- V.- Mociones Tabla Próxima Sesión.
- VI.- Varios.

**- Siendo las 15:54 horas, se abre la Sesión -**

**Sr. Presidente** da inicio a la sesión enunciando la tabla.

**A Continuación Sr. Presidente** solicita un pequeño espacio en esta Sesión para rendir homenaje, ya que hoy 22 de Marzo es el día mundial del agua, manifiesta que desea dedicar unos 5 minutos para decir lo importante que es el agua para todos, especialmente ahora por la sequía en la comuna y la provincia, además expresa que cree que los derechos de aguas deben ser revisados, ya que hoy día el Código de Aguas le da todas las atribuciones legales a los privados, viendo así como el estado en este caso pasa a segundo lugar. Se ha tenido como Comuna dificultades, hoy día se tiene serios problemas para enfrentar el tema de la sequía, piensa que los recursos a esta comuna están llegando demasiado tarde, los motivos para declarar escasez hídrica son demasiado los parámetros a medir que utilizan los gobiernos, por lo tanto debiera tener una política mas clara, como detectar a tiempo y declarar a tiempo la escasez hídrica, porque al final los recursos llegan demasiado atrasados, ya la historia ha enseñado que empieza a llover y los recursos recién llegan. Señala que uno de los temas más importante, es que en el futuro se debiese trabajar en solicitar adecuar y estructurar el código de agua, para que el Estado tenga mas protagonismo y tome decisiones referente a este tema, y porque no, que el Estado debe tener reservas de agua y que las administren los Municipios. Comenta que nosotros como Comuna tenemos algunos pozos, que son pequeñas acciones de agua, comenta que hay pozos en la misma plaza de armas, y que el proceso de inscripción es muy engorroso, que al final aún no se han podido inscribir. Para terminar, reitera que se ha tomado estos minutos para conmemorar el día mundial del agua, que se está celebrando prácticamente en todo el mundo.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** expresa que con lo dicho por el Sr. Alcalde y con todo lo que se reflexiona, por lo importante que es, el agua es vital. Señala "si vamos a hacer acciones y si vamos hablar, se puede hablar mucho, deberíamos hacer acciones, deberíamos tener entrevistas con autoridades como Concejo, ya sea con un Core, con el Intendente, con un Ministro o con el Presidente de la República" según los conductos regulares, para ir viendo el tema, muchos años que se dice lo mismo, siempre decimos que los proyectos se hacen solamente de parche, para solucionar el problema del momento, no se hacen proyectos con una proyección a futuro, porque sabemos que tenemos sequía cíclica, agrega que no tan solo escasez de agua sino que también la contaminación del agua. Señala que esos son los temas que se deben tomar e involucrar a las autoridades que se debe involucrar y también golpear un poquito la mesa, pero así como Concejo, porque es muy importante. Está totalmente de acuerdo con lo dicho por el Sr. Alcalde, luego agrega "la palabra llevémosla a la acción".

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** consulta al Sr. Alcalde, que dice el Intendente respecto a estos recursos.

**Sr. Presidente** comunica que al día siguiente tiene programada una visita a hablar con el Intendente Regional, informa sobre reunión del mes de enero en el despacho del Intendente, en donde planteó el tema de la sequía, también conversación sostenida a fines de diciembre con el Ministro del Interior junto a los Parlamentarios de la zona y el Sr. Intendente, donde se dijo que habían recursos. Amplía informando stock de emergencia que tienen en este minuto. Refiere finalmente a políticas que deben existir en esta comuna, de como cuidar y reutilizar el agua. Amplía.

**Concejal Sr. Hugo González González** comenta que a la parte minera, también afectará bastante la falta de agua. Informa problema en Farellón Sánchez, donde hay unas aguas, en donde se encontraron con la sorpresa que los privados son los dueños del agua, es decir los dueños del Fundo son los dueños del agua. Refiere a Empresas Transnacionales que han llegado a

la comuna, que se dan el lujo de gastar una gran cantidad de agua por segundo, se dan el lujo de hacer captación de pique y nadie los controla. Recuerda que el año pasado tuvo la oportunidad de participar en una actividad en el día mundial del agua, donde ya se hablaba de que el planeta pierde un 30% de las aguas dulces, eso significa que a unos 40 a 50 años no vamos a tener agua. Es importante que empecemos a buscar caminos para formar una mesa, para discutir el tema del agua y la sequía. Amplía.

**Sr. Presidente** manifiesta que está dispuesto en trabajar en esa dirección.

#### **I.- Observación y Aprobación Acta (s) Anterior (es)**

**Sr. Presidente** somete a aprobación Actas Ordinarias N° 82, la que fue aprobada por unanimidad, con la observación del **Concejal Sr. Marcos Pavez Oliva**, quien aclara que en el acuerdo N° 4, Página 12 del acta 82, el Concejal Sr. Musa **aprobó** la Modificación Presupuestaria y aparece rechazada. Es por eso que se aprobó por mayoría.

Por lo anterior en **ACUERDO N° 1 DE LA SESION N° 82, DEBE DECIR: "EL CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL, ACORDO POR MAYORIA (4-2) LA APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1, POR UN MONTO DE \$ 421.205. SEGÚN DETALLE QUE SE MUESTRA EN DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTA Y FORMA PARTE DE ELLA"**.

**Sr. Presidente** otorga la palabra a la Secretaria.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (s)**, señala que queda pendiente hasta la próxima Sesión Ordinaria, Acta de Sesión Ordinaria N° 83.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (S)**, procede a dar lectura a la correspondencia:

#### **II. Correspondencia**

##### **2.1. Correspondencia Despachada :**

###### **De Sesión Ordinaria N° 83:**

**2.1.1. Memorándum N° 040 de fecha 17.03.2011. a Sra. Isabel Angel Rojas, Encargada de Cultura.** Manifiesta felicitaciones del Concejo al Sr. Claudio Palma Calderón, por el apoyo y colaboración en los ensayos de la artista Illapelina Srta. Dominique Leiva.

**2.1.2. Memorándum N°041 de fecha 17.03.2011. a Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco.** Solicita factibilidad de apoyar al Sr. Alex Díaz Rojas, estudiante de la carrera Ingeniería Civil Metalúrgica, en la Universidad de Atacama de Copiapó.

**2.1.3. Memorándum N° 042 de fecha 17.03.2011. a Sr. Cristian Álvarez, Jefe Oficina ODEL.** Remite Oficio N° 058 del 14.02.2011 de Secretario Ejecutivo Asociación de Municipios Rurales, que envía proyecto "Construcción de pozos profundos para extracción de agua para la bebida", para conocimiento y gestión.

**2.1.4. Memorándum N° 43 de fecha 17.03.2011. a Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco.** Remite Oficio N° 061 del 14.02.2011 del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales, para su conocimiento, coordinación y pronta respuesta al respecto.

**2.1.5. Memorándum N° 044 de fecha 17.03.2011 a Sr. Asesor Jurídico Municipal.** Solicita precisar respuesta a tema planteado mediante memorándum N° 033 del 28.02.2011 de este Concejo, sobre norma glosa de gastos en publicidad. Además solicita estudio y respuesta de legalidad para cambiar el nombre del Complejo Deportivo Bernardo O'Higgins por el de Rubén Darío Pérez.

**2.1.6. Memorándum N° 045 de fecha 17.03.11 a Héctor Hevia Molina, Director de Obras.** Reitera lo solicitado en Memorándum N° 32 del 28.02.2011. relacionado con problema en camino del sector de Farellón Sánchez, ya que no se ha hecho la inspección y el problema persiste.

**2.1.7. Memorándum N° 046 de fecha 17.03.11 de Secretaria (S) Concejo Municipal, a Sr. Alcalde de Illapel.** Envía tres notas entregadas por el Sr. Marco Pavez Oliva, Concejal, en la Sesión 83 del 15.05.11, para conocimiento y derivación a la dirección o departamento que corresponda, para respuesta en plazo de 15 días, según el art. 87 de la Ley 18.695.

**2.1.8. Ord. N° 302 de fecha 17.03.2011. a Sr. Intendente IV Región de Coquimbo, Don Sergio Gahona Salazar.** Solicita informe de etapas e inversiones en el Proyecto "Paso Agua Negra" y además información de beneficios que reciben los habitantes de la región con la permanencia de un Profesional en la ciudad de San Juan Argentina.

**2.1.9. Ord. N° 304 de fecha 17.03.11. a Dr. Jorge Zúñiga Iturrieta. Jefe Provincial Seremi Salud de Coquimbo.** Manifiesta preocupación por las denuncias recibidas respecto al riego del camino, en el sector El Bato Santa Virginia, realizado por la Empresa Comsa, quien lo estaría haciendo con aguas servidas.

**2.1.10. Ord. N° 305 de fecha 17.03.11. a Sr. Jorge Hunt Gallardo. Delegado Provincial de Vialidad.** Solicita fiscalizar trabajos por problemas que se estarían originando en los caminos y veredas, sector Los Guindos de Asiento Viejo y Farellón Sánchez.

**2.1.11. Ord. N° 309 de fecha 17.03.11. a Sr. Claudio Bravo Gallardo. Presidente Comisión Regional de Concejales.** Invita a participar en la Sesión N° 84 del fecha 22.03.2011.-

**2.1.12. Certificado N° 18 de fecha 17.03.2011** Certifica Acuerdo N° 1 de la Sesión Ordinaria N° 83 del 15.03.2011. "El Concejo Municipal de Illapel acordó por unanimidad, aprobar 20 beneficiarios de la Beca Residencia Estudiantil año 2011. y 46 beneficiarios de la Beca Padre Juan Carlos Rebolledo año 2011".-

**2.1.13. Certificado N° 19 de fecha 17.03.2011** Certifica Acuerdo N° 2 de la Sesión Ordinaria N° 83 del 15.03.2011. " El Concejo Municipal de Illapel acordó por unanimidad, aprobar la asistencia del Concejal Sr. Marco Pavez

Oliva, al Curso "Municipios Sustentables", los días 17 y 18 de Marzo de 2011, en la Comuna de San Bernardo – Santiago.

## **2.2. Correspondencia Recibida (Extractos)**

**2.2.1. Memorándum N° 29 del 04.03.2011. de Sr. Arturo Cortés Espinoza. Jefe de Control.** Comunica razones por las que no ha podido dar cumplimiento en la entrega del 4° Informe Trimestral del año 2010, de acuerdo a lo establecido en el art. N° 29 de la Ley 18.695. Se compromete en cumplir a la brevedad.

**2.2.2. Mail S/N° de fecha 03.03.2011. de Sr. Francisco Vicencio T.** Solicita solución definitiva a problema en Calle San Martín, entre subida La Concepción y Avda. Vial Recabarren, sector que se encuentra a escasas 2 cuadras del centro cívico de la ciudad.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** señala que como dice la nota, el Concejo ha hecho muchas veces observaciones, se ha hablado, el Presidente ha instruido a Secplan que vea un paquete de proyectos e involucre esa escala de calle San Martín, porque ya se lleva cuanto tiempo y esa escala sigue igual y no se le da ninguna prioridad.

**Sr. Presidente** solicita reiterar instrucciones a Secplan, a pesar de que él sabe que están trabajando en eso.

**2.2.3. Memorándum N° 028 de fecha 11.03.2011 de Don Pedro Esparza Olivares. Director Departamento de Educación.** De conformidad a la consulta efectuada por el Concejal Sr. Marco Pavez Oliva, informa sobre contrataciones y funciones, del Abogado Sr. Antonio Saavedra Veas y Sr. Mauricio Cortés.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta que esta información él la solicitó, que ingresó una carta en la sesión pasada, y prefiere que sea contestado en los términos que refiere la carta. Gastos a honorarios que se gastó en estos 2 profesionales, informe de actividades realizadas, y detalle de trabajo en las escuelas, desarrollado por Don Mauricio Cortés.

**Sr. Presidente** señala que esto fue contestado anterior a la nota enviada por el Sr. Concejal.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta que prefiere información en detalle solicitada por él, termina diciendo que espera respuesta a su carta.

**2.2.4. Memorándum N° 75 de fecha 14.03.2011. de Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan.** Envía información de Proyecto "Construcción Techado Multicancha Escuela Villa San Rafael".

**2.2.5. Nota S/N° de fecha 15.03.2011. de Concejal Sr. Marco Pavez Oliva.** En base a art. 87 de la Ley 18.695, solicita informe sobre gastos de publicidad año 2010 en detalle y además identificación de las empresas beneficiadas.

**2.2.6. Nota S/N° de fecha 15.03.2011. de Concejal Sr. Marco Pavez Oliva.** En base a art. 87 de la ley 18.695, solicita informe de actividades del Sr. Abogado Don Antonio Saavedra V. y también misma información del Señor Mauricio Cortés.

**2.2.7. Nota S/N° de fecha 15.03.2011. de Concejal Sr. Marco Pavez Oliva.** Solicita información detallada de adquisición de tarjetas de navidad 2010 entregadas por el Sr. Alcalde, Calendario 2011 grande con imagen del Sr. Alcalde, Adhesivos para automóviles entregados a fines año 2010 y principios de 2011 y Revista entregada a fines de diciembre 2010 y principios 2011.

**2.2.8. Nota S/N° de fecha 14.03.2011. de Consejo Consultivo de Salud, Comunidad de Cárcamo.** Da a conocer grave problema que afecta a familias de ese sector, por el preocupante rebalse de los pozos sépticos de la población Renacer.

**Sr. Presidente** explica que se trata de una población que se construyó en una curva del camino y se hizo una fosa y un pozo comunitario, por lo tanto lo pilló la cota y no se consideró mas terreno a futuro, por lo tanto ese terreno hoy día está colapsado y no tiene ninguna capacidad de absorción. Da a conocer reunión que sostuvo con los vecinos de la población y una empresa privada, también participó el Jefe Provincial Seremi de Salud, los vecinos van a comprar o arrendar un retazo de terreno, que se encuentra pasando la quebrada aguas abajo, para hacer un par de pozos y drenar las aguas, que es la única manera de poder salvaguardar el tema. Informa trabajo con tierra que hizo el Municipio, para que no caiga el agua directamente a la quebrada. Amplía.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta si la demora es por la parte económica, porque hace como un año que están viendo la compra de terreno. Reitera cual es el problema, económico o no encuentran el terreno.

**Sr. Presidente** responde que la demora es que el parcelero no le quiere vender tierra. Hoy día están viendo la posibilidad del vecino de la quebrada aguas abajo, que es la única salida que tienen. Amplía.

**Concejal Sr. Hugo González González** consulta y es informado que esa Población se hizo hace unos 10 años, opina que fue poca precaución de los técnicos, porque se sabía que no tenían terreno para más pozos, no debieron haberlo hecho. Porque ahora se está creando un tremendo problema si no le venden o arriendan terreno, no tendrán vía de solución.

**Sr. Presidente** para terminar el tema, reitera que los vecinos están hablando con la vecina que dijo que les arrendaría un retazo de terreno. Agrega que por el momento está parado el tema sanitario.

**2.2.9. Ord. N° 0260 de fecha 15.03.2011. de Delegado Provincial SERVIU Choapa.** Da respuesta a solicitud de instalación de barandas de protección en varios puntos de la comuna, las que no pueden ser abordadas, ya que no se cuenta con contratos vigentes en la línea de Reparaciones de Emergencia en la Provincia de Choapa.

**2.2.10. Nota S/N° de fecha Marzo de 2011. de Sociedad Protectora de Animales de Illapel.** Solicita aporte en dinero para cancelar mano de obra de trabajo de cierre perimetral en la protectora y adjunta presupuesto. Valor solicitado \$ 135.000.-

**Concejal Sr. Hugo González González** manifiesta que hoy vino a su oficina una persona por este tema, solicitando si el Municipio podía aportar los \$ 135.000 que ellos tienen de deuda por la mano de obra del cierre perimetral.

**Sr. Presidente** señala que el tema es que él no sabe si el Municipio puede legalmente cancelar una deuda, porque el trabajo está hecho.

- **Se discute** el tema entre el Presidente y los Concejales, que si es una deuda o es un presupuesto; terminando con propuesta de la Sra. María Días de ver

si se puede entregar ese aporte y observación del Concejal Sr. Marco Pavez, quien señala que se trata de un programa de la Gobernación.

**2.2.11. Nota S/N° de fecha 18.03.2011. de Sr. Héctor Castillo Cortés, Jefe Unidad de Intervención Familiar Programa Puente.** Solicita audiencia en Concejo Municipal, para informar sobre los nuevos requerimientos del Programa Puente y desafíos trazados como Unidad. **Sr. Presidente** solicita invitarlo a la próxima Sesión del Concejo.

**2.2.12. Ord. N° 19 de fecha 15.03.2011 de Delegado Provincial de Vialidad.** Da respuesta a solicitud del Concejo e informa que el Calendario solicitado se presentará en el punto III de la presente Sesión Ordinaria.

**III.- PRESENTACION SR. JESUS MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE VIALIDAD REGIONAL Y SR. MARIO ORTEGA, DELEGADO PROVINCIAL DE SERVIU CHOAPA. TEMA: "CONSERVACION Y REPARACION DE PAVIMENTOS URBANOS Y CAMINOS PUBLICOS"**

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector de Vialidad Regional** saluda a todos los presentes y manifiesta que atendiendo invitación del Municipio de Illapel, se encuentran presente en esta Sesión para dar a conocer las obras de conservación que se llevarán a cabo este año 2011 en la Comuna de Illapel. Entrega un saludo del Director Regional de Vialidad que no pudo estar hoy día acá por encontrarse en Santiago viendo los procesos de los decretos. Amplía. Se presenta y presenta a Don Jorge Hunt Gallardo, quien hará una presentación de las obras a ejecutarse. Manifiesta estar llano a recibir consultas, inquietudes y otros que deseen plantear.

**Sr. Presidente** destaca que este Municipio ha tenido muy buena coordinación con Vialidad Provincial, pero en esta oportunidad el Concejo Municipal quiere saber más en detalle algunos temas, como el estado de los caminos rurales, que se han quedado muy atrás en el tema de la mantención, señala que se habían coordinado antes con el Sr. Hunt Delegado Provincial, con quien se han hecho reuniones de participación coordinadas con él, para que a nivel regional también se sepa que acá se ha estado trabajando en coordinación.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** saluda a los presentes y enuncia que esta presentación es parte de unas metas que ellos tienen, luego refiere al tema de los Contratos Globales, hace presentación del esquema que comprende: red vial de la comuna de Illapel y programa de conservación en la comuna. Modalidades de Conservación son tres: Contratos tradicionales; Contratos Globales y Administración directa. Describe cada uno y explica.

**Copia del Informe entregado se adjunta a esta Acta y forma parte de ella.**

**Destaca** dos contratos tradicionales que están en ejecución, Contrato Conservación Periódica, del Camino Illapel Aucó, del km 0 al 14,87. Consiste en aceras, bacheos, y limpieza de asfalto. Ese contrato es por un total aproximado a un monto de \$ 151.000.000., se encuentra en ejecución con un avance del 70%. Amplía. El otro Contrato es el Camino Aucó Alcaparroza, consiste en construcción carpeta de maicillo en 6 kms. ,

comprende además 7 badenes y excavación en roca en sectores puntuales. Todo por un monto aproximado de \$ 176.000.000. y se encuentra con un avance del 80%. Luego refiere a otros proyectos que aparecen en la exposición y su informe, amplía con información correspondiente.

**Sr. Presidente** consulta por proyecto reparación camino Las Tunas, que si se va a hacer un poquito mas reforzado.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** responde que será distinto, se hará una recuperación de la calzada en el ancho, un tratamiento superficial simple, primero se va a bachear el camino (se taparán todos los hoyos) Ese contrato tiene aproximadamente un monto de \$ 258.000.000. Este proyecto está en espera de suplemento de asignación de recursos. Amplía.

**Sr. Presidente** expresa que quería agradecer la buena disposición que ha tenido Vialidad en ese sentido, porque ya este camino Las Tunas es urbano, y la pedida fue esa, que si entregaban un camino, que éste estuviera un poco mejor, no como está hoy día, con muchos hoyos. Agradece a Vialidad seguir con proyecto para este camino, que ahora es urbano y correspondería a Serviu, Consulta fecha de inicio del proyecto.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** informa que ha estado llamando por teléfono y no ha tenido respuesta, se compromete que pronto entregará una respuesta, de fecha de llamado a licitación y su proceso. Detalla etapas.

**Sr. Presidente** responde que esto es un gran avance.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** prosigue exposición de proyectos para la Comuna. Detalle se encuentra en Informe escrito entregado.

**Sr. Jesús Muñoz, Sudirector de Vialidad Regional** refiere que antes de continuar con los Contratos Globales, que es otra forma de hacer contratos que tiene Vialidad, desea comentar los Contratos Tradicionales, que son contratos que van en beneficio de un camino en particular y los hacen empresas contratistas y argumenta al respecto. Amplía sobre caminos pavimentados a mejorar y recuperar o hacer una labor preventiva. Resalta que dentro de la provincia, la comuna de Illapel, se lleva una buena cantidad de recursos en conservación, él no sabe cuanto, pero es una buena cantidad.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta inquietud de fondo del Concejo, sobre los caminos que el MOP no tiene tuición, porque nuestra comuna comparada con otras comunas, tiene muy pocos caminos rurales pavimentados, por lo tanto es poca la recuperación que va a tener. El problema que tiene el Municipio, es no contar con fondos para mantener los caminos que no están enrolados y que no están bajo la tuición del MOP, por lo tanto no hay como arreglar esos caminos, señala como ejemplo el camino de El Balcón - Linda Vista, amplía. Termina diciendo que eso es lo que hace bastante tiempo el Municipio, ha tratado de llamar la atención de las autoridades de turno para ver una solución a esos caminos, y hasta el momento no ha habido respuesta satisfactoria. Comenta que para todos los otros caminos que tienen tuición, habrá proyectos y reparaciones. Solicita si al final de la reunión tendrán alguna respuesta a esta inquietud, alguna información para saber que hacer y si habrá alguna posibilidad de poder enrolar estos caminos. Necesita que se entregue toda la información que puedan dar, de este tema que tantas veces se ha planteado.

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector de Vialidad Regional** informa que ellos no pueden invertir un peso en caminos que no son de Vialidad, lo que si se ha hecho es que en aquellos caminos que no son de tuición de Vialidad, la Comunidad y el Municipio ha solicitado directamente al Ministro de Obras

Públicas, que aquellos caminos que pasan a ser importantes, sean incorporados a la red vial de la Dirección de Vialidad, es decir que queden bajo la tuición de Vialidad. Para lo cual deben cumplir una serie de requisitos, que detalla y explica. Amplía.

- Se conversa y analiza el tema de solicitar tuición de algún camino importante. Necesidad de incorporar el camino Linda Vista y trabajos que en años anteriores ha hecho Vialidad en ese camino, como apoyo social.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** prosigue presentación en power point, refiere a Contratos Globales, define que estos contratos tienen una red de caminos, en donde se ejecuta un listado de obras. Amplía.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta si los Contratos Globales comprenden a la provincia solamente.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** explica que dentro de los caminos de la provincia, se divide en tres, un tercio lo mantiene Vialidad, otro tercio un contrato global y el otro tercio otro contrato. Mientras no estén, Vialidad se hace cargo de todo. Amplía y explica, redes viales, los proyectos y fechas.

**Concejal Sr. Raul Musa Ureta** pregunta si son 10 kms. de Illapel – Carén.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** explica que hay 10 kms. que el contrato tiene la conservación del tramo pavimentado, del 10,5 hacia arriba lo tiene Vialidad como administración directa, los 10 kms. es solamente el tramo contratado. Amplía.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** consulta si de Cárcamo hacia arriba ya empezaron a trabajar.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** responde que ya se movieron las máquinas, se está empezando. Explica.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** consulta cuantos kms. son de Cárcamo hacia arriba.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** responde que son 9,6 kms. hasta Huintil hasta ahí una operación, de Huintil hasta La Capilla es otra operación, son dos operaciones distintas.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** consulta si llegarán hasta La Capilla.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** informa que es hasta el km. 30, mas arriba de La Capilla.

**Sr. Presidente** comenta que llegarán hasta el tranque.

- **Se abre una ronda de preguntas** respecto al tema de los tramos a trabajar, que se hará y otros.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** prosigue la exposición, obras caminos pavimentados de la provincia. Amplía. Se profundiza en el tema “tachas” que mencionó el Sr. Presidente del Concejo. Comentarios. Continúa con red de caminos no pavimentados de la provincia. Profundiza en tratado de caminos RS “Reperfilado Simple” en pasada de máquinas y RP “Reperfilado de Compactación”. Consultado por el **Concejal Sr. Ricardo Castillo**. Continúa exposición tratando el tema de Administración Directa en caminos provinciales y sus detalles. Destaca trabajo global y trabajo de Carpeta Asfáltica en Camino Asiento Viejo – Huintil Norte. Explica. También Camino Illapel – Caren, con trabajo de arcilla.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** consulta y es informado que se utilizará 4 kg. de sal. Opina que no mas de eso ya que con la lluvia se pone muy peligroso.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** prosigue con Contratos Globales.

**Sr. Presidente** refiere a camino Cruce Puente Limahuida hacia Socavón, donde ocurrió un accidente hace poco por problema de calamina. Este es uno de los temas que el Concejo estima que urge arreglar.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** informa que ya se está trabajando y explica detalles. Prosigue con RS Reperfilados Simples de varios Caminos. Amplía.

**Sr. Presidente** expresa que había solicitado al Comisario de Carabineros participara en esta Sesión para ver un tema del camino en Peralillo, tema muy puntual que explica.

**Sr. Presidente** sobre el tema solicita a nombre de la comunidad de Peralillo, señalización restricción de velocidad, pasos peatonales y pasarela.

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector Regional de Vialidad**, refiere que para lo solicitado se necesita hacer un estudio técnico. Propone pedir a Pelambres colaboración. Comenta trabajos de uso preventivo en señalética que se podría realizar y gestiones para hacer un estudio serio con solicitud de aporte de Pelambres.

**Capitán Sr. Luis Ramírez Fajardo, Comisario de Carabineros IV Comisaría de Illapel**, refiere a problemas de señalizaciones y comenta tema de accidentabilidad.

- **Ampliamente se discute y se intercambian ideas**, por tráfico de alta velocidad y accidentes ocurridos.

**Capitán Sr. Luis Ramírez Fajardo, Comisario de Carabineros**, ofrece a través de solicitudes correspondientes, enviar antecedentes necesarios. Comenta luego problemas de oscuridad y señalizaciones de Minera Vale, en ese sector de Peralillo. Comenta como se produjo la problemática que originó el último accidente ocurrido en ese sector.

**Sr. Presidente** compara señalizaciones en carretera sector Salamanca, que se encuentra bastante completa en relación a la de Illapel, carretera que se encuentra desprotegido. Comenta también como ocurrió último accidente.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** observa tres cosas, que anteriormente las ha planteado en Concejo, expresa que cuando se sale desde Peralillo a la Carretera, la señalética instalada no permite ver, tapa la visual del camino. Cuando se entra al Puente de Peralillo hay un sobresalto muy grande. Frente al desvío que hay hacia Limahuida se levantó el asfalto y es una tremenda bomba que hay allí. Existe allí un peligro latente, que el Sr. Concejal lo ha planteado en el Concejo anteriormente.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** explica que se hundió la base, cedió el material, señal que lamentablemente todos esos tipos de trabajos ellos no los pueden hacer, están a la espera de los famosos contratos globales. Amplía.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** propone poner una señalética, que podría ser una franja fosforescente, eso es un peligro latente, porque el que no conoce el camino, tendrá un accidente.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** plantea al Sr. Subdirector Regional de Vialidad su inquietud de hacer hincapié respecto al Camino Limahuida - Socavón, que es un camino tremendamente importante para la comunidad y se encuentra intransitable. Se tiene una deuda con la comunidad, respecto al camino interior, es decir se debe presentar el proyecto para comunicar la IV con la V región. Es una deuda que se tiene y que como comunidad hay que hacerla ver al Gobierno Regional. Solicita al Sr. Subdirector que sería bueno que él le expusiera al Seremi también, para tratar de arreglar hasta Los Espinos de Socavón, hasta la entrada de Los Túneles, porque es mucho el tránsito que se da por ahí y es una aspiración muy sentida por los pobladores.

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector Regional de Vialidad**, expresa que lo conversará con el Sr. Director Regional.

**Sr. Presidente** alude que respecto al mismo tema, desea manifestar que él sostuvo una reunión con el Sr. Ministro, en donde fue acompañado por el Senador Sr. Jorge Pizarro y todos los Parlamentarios de la zona, estaba también el Sr. Intendente Regional, ellos manifestaron varios puntos, como el enlace vial de Los Vilos, entrada a Illapel, que el Sr. Intendente dijo que este año se hacía, respecto a la ruta interior señala que es un tema que se viene hablando hace más de 10 años, se tomó como un proyecto regional. Proyecto que lo explica largamente. Informa que el Ministro e Intendente dijeron que la continuación de la ruta interior, venía de los límites de la V Región hacia acá, la aspiración es que se continúe desde Limahuida - Los Espinos. Opina que no se sabe si habrá posibilidad de cambiar esta decisión política y de quien depende en el fondo.

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector Regional de Vialidad**, señala que esa decisión política la desconocía, él sabía que se avanzaba desde Illapel a la V Región, respecto a esos proyectos Limahuida - Tilama, Tilama - Los Túneles, manifiesta que esos proyectos de ingeniería se están ejecutando, hay un proyecto pre inversión por los túneles que pasaron a ser monumentos nacionales. Amplía. Termina diciendo que se lleva la inquietud para conversar con el Intendente y Seremi.

**Concejal Sr. Hugo González González** manifiesta su preocupación por el camino Aucó - Matancilla y Matancilla - Cuesta El Espino, señala que representa la parte minera, observa trabajo realizado por la empresa en el camino, que se trabajó ripio y se acordonó con el polvo que estaba hace tiempo en el camino, y ese polvo no le dará resistencia al ripio para mantener el camino por largo tiempo, observa.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** explica que ese trabajo fue hecho por una empresa que dejó botado el contrato. Señala que a ese material le tienen que echar un corrector, que no se preocupe, se adicionará otro material para que eso funcione, explica y amplía.

**Concejal Sr. Hugo González González** agrega que él conversó con el Jefe de la Obra, y le manifestó que había muchos hoyos que quedar y que cuando llueve se hace una poza de agua, eso hace que el camino quede totalmente malo. Eso debiera controlar Vialidad, para que no se presenten estos problemas, amplía. Termina insistiendo en que Vialidad fiscalice esos trabajos.

**Sr. Jorge Hunt, Jefe Provincial de Vialidad** señala que se hablará con el Inspector Fiscal.

**Sr. Presidente** da a conocer que se encuentra presente también el Delegado Provincial de Serviu, expresa que desea aclarar situación, a veces se enredan las situaciones, como el punto 0 de calle Irrrazabal con Rancagua ese camino lo tiene Vialidad o el Serviu, se hará un trabajo allí y desea saber que va a contemplar Vialidad en ese camino.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad**, informa sobre trabajo de aceras que se ejecutará, el proyecto de las aceras no se hará en toda la calle, habrá saltos en algunos tramos y explica. Amplía información.

- **Se discute tema veredas en la parte urbana.** Todo lo que se hará en Calle Irrrazabal hacia el sector Asiento Viejo. Amplia información de este tema, por parte de Vialidad. Trabajo en toda la parte urbana. Vialidad entregará a Presidente y Concejales(as) obras monografiadas del proyecto completo.

**Concejal Sr. Hugo González González** consulta y es informado que si, que el trabajo que se está haciendo en el camino de Illapel – Aucó, contempla seguir tapando los hoyos que hay hoy día.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** comenta que se ha tenido muchos reclamos de los vecinos de Asiento Viejo, por las entradas de vehículos a las casas, donde quedaron muy arriba las veredas.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** explica lo que pasa con las soleras respecto al terreno, explica lo que sucede y problema de las entradas de vehículos. Lamentablemente no se puede hacer nada.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** consulta si el tema es que se presenta un impedimento para entrar el auto hasta adentro, cuando hay una pendiente mas elevada.

- **Se abre intercambio de** opiniones respecto al tema de veredas elevadas, que impiden entrar autos en 5 o 6 casas.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** manifiesta que este proyecto nació para eso, el problema que había era que no se tenía por donde transitar, proyecto que está atrasado en un año, por el cambio de gobierno. Comenta que cuando ella estuvo en una reunión, sobre este proyecto que costó \$ 240.000.000, todo lo que el jefe de Vialidad está explicando, todo eso se explicó, pero mientras se hacía el proyecto, debió haberse hecho el reclamo de inmediato, cuando los vecinos estaban viendo que la cosa no iba bien, debieron acercarse al Alcalde o al Concejo, para que ellos fueran a terreno con el Jefe de Obras, para saber que estaba pasando y saber como se iba a arreglar.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad,** opina que al bajar la entrada a la casa, la pendiente le quedó más fuerte, en algunos casos. Aclara.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** recuerda que pasó lo mismo que se hizo en el camino para Cárcamo, las casas quedaron muy altas, entonces a medida que se fue viendo ese problema se iba conversando con la empresa. Pero cuando todo ya está hecho, es más difícil arreglar el problema.

**Sr. José Hunt Gallardo, Jefe Provincial de Vialidad** señala que no se puede comparar el proyecto de Cárcamo, que es un proyecto de pavimentación de un monto de \$ 3.000.000.000. con un proyecto de \$ 150.000.000.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** entiende que es menos plata, pero si se conversa en el momento se puede llegar a un acuerdo. Acá como Concejo no ha llegado nada escrito, como se va a solucionar, está solo la información que tienen algunos Concejales que fueron a reunión. Manifiesta que ellas(os) como Concejo están llanos en ver como se puede solucionar.

- **Sigue** intercambio de opiniones finales sobre el tema.

**Sr. Presidente** enuncia que se ha invitado también a Don Mario Ortega Jefe Provincial de Serviu, justamente para ir cruzando la información, refiere a una realidad muy parecida a lo que ocurrió con el tema camino Las Tunas, problema que se origina con el Plano Regulador nuevo, que la carretera desde Avenida Salvador Allende hasta pasado el Liceo Politécnico, antes era de Vialidad y hoy día pasa a ser urbana, lo cual tiene que ver Serviu con el Municipio. Tema importante que necesita que le cuenten que se va a ser con esta calle. Amplía y explica.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu,** saluda a todos y manifiesta que su presencia en esta reunión obedece a invitación del Concejo al Sr. Director Regional, quien lamentablemente no pudo asistir y solicitó a él lo representara.

En primer término refiere a Avenida Salvador Allende hasta la entrada al by passe ahora es de Serviu, lo mismo la Calle Las Tunas y comenta proyecto de pavimentación que debe ser ingresado al Serviu y buscar la mejor vía de financiamiento. Amplía extensamente información sobre procedimientos de postulación de pavimentos y sus financiamientos. Informa asignación de \$ 133.000.000 para la Provincia de Choapa, Comuna de Illapel \$ 50.000.000 para reparaciones de pavimentos. En cuanto a la mantención de vialidad urbana, Illapel lamentablemente solo Avda. Salvador Allende entre El Salvador y Villa Riego, Serviu había presentado desde Ecuador a El Mirador.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** consulta por el tema de la zona de los semáforos en la punta de diamante, en donde hay bastante daño.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Serviu Provincial**, explica que con el tramo antes señalado, se hará todo lo posible para sanear ese sector. Explica.

**Concejal Sr. Hugo González González** plantea inquietud por Calle Los Arrayanes hasta la parte de atrás del Liceo Politécnico, en donde hay un espacio en malas condiciones. Consulta y es informado que eso corresponde a Serviu.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Serviu Provincial** informa que el proyecto de ingeniería se confeccionó paralelamente con el camino Las Tunas.

**Sr. Presidente** interviene y aclara que el proyecto de ingeniería tuvo un problema, lo que era rural ahora pasó a ser urbano. Señala que se debe presentar por separado. Amplía y explica.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Serviu Provincial** agrega que en ese minuto se pensaba postular Los Arrayanes a Pavimento Participativo y las Tunas al FNDR, tema que lo ha explicado anteriormente en reuniones del Concejo y con la Comunidad en La Villa

**Sr. Presidente** comenta que el tema es que parece que no da, respecto a las reglamentaciones del Serviu. Amplía.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** enuncia que está claro que es el Municipio quien debe presentar los proyectos, con la observación dada por el Delegado Provincial, recalca que es el Municipio quien debe plantearle a la Seremía también los proyectos. Serviu es una Unidad Ejecutora. Consulta y el Sr. Delegado Serviu responde que si, que desde Ecuador a El Mirador y de El Mirador a Villa Riego quedará el camino asfaltado.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial de Serviu**, aclara que este año es ese tramo y el 2012 sería Ecuador – El Mirador.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** señala entonces de aquí al 2012 se tendría el tramo completo. Luego hace otra consulta, le quedó una duda sobre el camino Las Tunas, demorará 2, 3 o 4 años en plantearse el proyecto al FNDR y ser pavimentado, consulta si es Serviu o Vialidad quien lo va a arreglar.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial de Serviu** responde y explica que cuando se postula al Gobierno Regional, éste determina quien será la Unidad Técnica, él piensa que como ahora es urbano debiese ser el Serviu.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** afirma eso es para la pavimentación, luego comenta antes de eso era Vialidad quien arreglará ese camino y hará un mejoramiento.

**Sr. Presidente** explica el gesto que está haciendo Vialidad con arreglar el camino Las Tunas, ya que hoy día ya es de responsabilidad de Serviu. Es por eso que agradeció la buena disposición.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta su preocupación y consulta al Delegado Serviu si es de su competencia, ver el tema relacionado con barandas de seguridad por ejemplo en bajada El Cobre, en Calle Irrazabal frente a la Casa de Los Mineros, muros de contención, como en bajada el

estanque de agua, el que resultó muy útil a la hora de un accidente, amplía comentario. Luego se refiere a reparación necesaria en Muro bajada Calle Quillaicillo con Ignacio Carrera Pinto, y en la Calle Principal de La Villa que necesita protección, comenta accidentes ocurridos.

- Se abre comentario respecto a Calle Principal de La Villa e imperiosa necesidad de instalar protecciones.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu** finalmente informa obra regional de Pasos de Minusválidos, que se iniciará dentro de unas dos semanas en Illapel, contempla algo de 195 pasos de minusválidos, que estarían centralizados en Calle Constitución.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** consulta a Delegado Serviu a quien le corresponde hacer trabajo para tapar los hoyos que quedaron al sacar los arbolitos en las veredas de calle Constitución, que son un peligro para la gente, que se han caído muchas veces, manifiesta que él lo ha planteado en tres Concejos y no se han tapado esos hoyos.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu** solicita se le diga entre que cuadras de Constitución.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** informa que es de la Avenida Ignacio Silva hasta O'Higgins.

Luego plantea al Sr. Jefe Provincial de Vialidad, que se ha tocado tanto el tema de los caminos rurales, arreglos, reparaciones y mejoramientos, pero no se ha hablado de pavimentaciones de las rutas, él quisiera saber en que etapa está la pavimentación 2° etapa de la ruta Río Illapel, Cárcamo - Huintil, también pavimentación ruta Río Choapa, Limahuida - Socavón; Limahuida - Caimanes. Plantea en que etapa, en que fecha o en que año.

**Sr. Jesús Muñoz, Subdirector Regional de Vialidad** señala que la información no la tiene muy clara, pero pediría al Concejo elevar solicitud a Vialidad, ellos harán una reseña de lo que tienen programado para el próximo año, tanto en estudio como en obra de pavimentación. Envíen todo solicitando cuales son los programas y proyectos que hay de aquí en adelante, donde se incorpore lo que ha dicho el Concejal Sr. Castillo.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** expresa "como la pregunta la hice y no tiene clara Ud. la respuesta, yo quiero dar a conocer al Concejo que él mismo dijo el otro día, 2° etapa, cuando escuchó del km. del 10 al 20 se echará sal con maicillo, en reunión dijeron sáquenle mas sal, que se ponga menos, porque cuando llueve mucho los camiones tienen problemas. Quiero contar que cuando llegue una respuesta, para la gente va a ser una desilusión y para todos nosotros, están todos ilusionados que terminada la etapa Illapel - Cárcamo, vendría la 2° etapa Cárcamo - Huintil, el año pasado se dijo que por el terremoto no se podía se cambiaba para el presente año" Informa que ayer en una Reunión que él participó, se comunicó que recién a postulación el 2012, la 2° etapa, a postulación también el tramo de Limahuida - Socavón, dice que ellos deben unirse y trabajar por esto, o sino nunca van a tener un camino. Amplía y se refiere a la rentabilidad del camino río Illapel.

**Sr. Jorge Hunt Gallardo, Jefe Provincial Vialidad** señala que se ha conversado el tema, refiere a los estudios terminados, problema atraveso Canal Las Cocineras, mientras no se terminaba el Estudio no se podía postular.

- **Se discute** ampliamente el tema del Estudio y postulación de este proyecto en su segunda etapa. Acortar plazo y no esperar el 2012 para postular. Hacer gestiones y agilizar adelantar los plazos.

**Sr. Presidente** informa que al día siguiente irá a entrevistarse con el Intendente Regional, él es el mejor aliado para tratar este tema. Comenta en extenso como se ha ido trabajando este proyecto de diseño y sus dificultades.

- Se concluye en que se enviará solicitud por escrito.

**Sr. Presidente** plantea al Serviu problemas con las roturas que dejan en los pavimentos las Empresas que hacen arreglos de alcantarillado.

**Sra. Priscila Peña González, Jefa de Tránsito** detalla puntos como Miraflores y Luis Cruz Martínez. Agrega trabajo de rotura que pertenece a Aguas del Valle y consulta como lo controla Serviu, ejemplo en Calle Buin con Vicuña Mackena, Subida Felipe Ñíguez y las consecuencias que han tenido.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu** explica como ellos trabajan, Aguas del Valle hacen roturas por emergencia, el Municipio puede solicitar reposición; lo otro es de particulares y no tiene plazos de por medio. Amplía.

**Sra. Priscila Peña González, Jefa de Tránsito** reitera caso Felipe Ñíguez, de agosto a febrero del año siguiente aún no se ejecutaba el trabajo.

**Sr. Mario Ortega, Delegado Provincial Serviu** explica como se inicia el trabajo y que para el control el Serviu "pierde el hilo", sugiere al Municipio presionar.

#### **IV.- PRESENTACION SR. CLAUDIO BRAVO GALLARDO, PRESIDENTE COMISION REGIONAL DE CONCEJALES.**

**Sr. Presidente** presenta la participación del Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales de la IV Región.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales**, saluda a todos, agradece oportunidad de participar en este Concejo y presenta a sus acompañantes. Sr. Miguel Viera Flores, Primer Director de la Comisión y el Sr. Adrián Mendieta, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales. Luego señala que el motivo de su presencia es dar a conocer los pasos que se han dado en esta Comisión, como nace y cual es la génesis de esta comisión. Expresa que esta Comisión nace a fines del año 2010, producto de una Reunión del Capítulo IV de Municipalidades, y ante la necesidad de los Concejales de la Región, debido a que en la IV Región era la única que no estaba constituida esta Comisión, se procedió en una primera instancia tomar un acuerdo político, o sea donde cada partido político incluso los Independientes pusieron un integrante dentro de una Comisión, y esa Comisión se sometió a una votación de la asamblea presente en la oportunidad, y se conformó una directiva de carácter provisorio, de las cuales quedó elegido Don Raúl Tello Concejal de Ovalle como Secretario y quien les habla como Presidente. Ahora los demás integrantes pasan a ser Directores de esta Comisión. Agrega que esta Comisión tiene dos objetivos: 1. Presentarse en cada uno de los Concejos a fin de tomar antecedentes mas o menos como se está desarrollando la gestión, y esas inquietudes tratar de transmitir las a una Sub Comisión que está trabajando en la creación de un Congreso Regional, que sería el Primer Congreso Regional de Concejales. La idea es que en este Congreso se puedan debatir temas región, como es el tema de la sequía, tema de la reforma

municipal, la reforma educacional, temas medio ambientales, y lo que interesa mucho, es el tema de la gestión del Concejal. Amplía.

Destaca la importancia de participación en el Congreso Regional.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta,** consulta en cuantos Concejos han participado hasta ahora.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales,** responde que falta solamente Coquimbo, La Serena y La Higuera. Luego expresa que es muy importante la acotación hecha por el Concejal Sr. Musa, ya que se necesita que en el Concejo Comunal de Illapel se nombre un interlocutor. Comenta que la mayoría de los Municipios lo ha hecho a través de un acuerdo, en seguida da a conocer las funciones del interlocutor. Refiere a temas a tratar en Congreso, principalmente la Reforma Municipal, que beneficie tanto a los Concejales como a los Alcaldes. Reitera petición de acuerdo para nombrar interlocutor.

**Concejal Sr. Luis Miguel Viera Flores, Director Comisión Regional de Concejales** manifiesta que para ellos ha sido muy desgastante el tema de ser Directorio Provisorio, lo recalca porque esperan que en el primer Congreso salga una directiva con amplio consenso y apoyo. Amplía.

Revela que ellos están trabajando fuertemente temas como subrogación del Alcalde, previsión y jubilación, información que recibirá el interlocutor, apoyo político de los parlamentarios y reforma municipal. Explica las funciones del interlocutor y termina enumerando necesidades de los Concejales, falta de igualdad entre una comuna y otra. Amplía.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales** agrega que para ellos ha sido muy grato presentarse en algunos Concejos, ya que algunas comunas han demostrado interés en llevarse el Congreso a la Comuna, como son Los Vilos, Salamanca, Vicuña y Paihuano. Refiere a organización Congreso y el deseo de la mayor participación de los Concejales. Amplía. Recalca que desean darle mayor importancia a la Reforma y después pensar en el aumento de la dieta. Señala probabilidad que en el discurso del 21 de Mayo, salga algo referente a la Reforma Municipal. Amplía. Finalmente manifiesta apoyo incondicional del Presidente del Capítulo IV de Municipalidades y del Presidente de de la Asociación de Municipios Rurales.

**Sr. Presidente** saluda a los Concejales Directivos de la Comisión y felicita por la iniciativa y el trabajo que no es menor, es difícil dirigir a líderes, reitera felicitaciones y los insta a seguir trabajando. Deja la palabra a los Concejales de Illapel.

**Concejala Sra. María Díaz Vega,** en primer lugar saluda a los directivos, luego señala que se debe tomar en cuenta que lo que están haciendo ella lo ve en serio, ya que se han hecho varios intentos de organización y ha sido difícil, porque se empezaban a formar grupos y eso ella nunca lo va a aceptar, nunca participó hacia atrás porque eran grupos. Manifiesta que ahora ve algo mas serio, que están al alero de las dos Asociaciones de Municipios de la Región, ve también que lo que se está haciendo como región coincide con el Congreso Nacional, donde han estado participando y las propuestas que se han hecho son las mas sentidas. Se han hecho muchas propuestas de todas las regiones, y ellos como IV Región han sido muy moderados en ese sentido, de que primero ver la posibilidades que se tiene de trabajo, las responsabilidades que tiene cada uno y no poner en primer punto que se aumente el sueldo o la dieta. Primero se debe pedir que se quiere, como se quiere trabajar, las responsabilidades que quieren, las herramientas para seguir trabajando, se quiere mas responsabilidades y eso mismo va a ir dando lo otro, si se tiene mas responsabilidades, si les dan

mas, tienen que estar mas tiempo en el Municipio, tienen que trabajar mas. Agrega que lo más importante es que trabajen unidos, que trabajen en común acuerdo con los Alcaldes, con el respeto que se merecen, con el color político que tengan, con su pensamiento que tengan, pero se debe llegar a un acuerdo a un entendimiento, para poder salir adelante. Expresa "no se trata de que el Alcalde le ponga el pié a los Concejales, y los Concejales le hagan la guerra al Alcalde". Prosigue declarando "Aquí se trata de que una región una comuna queremos sacarla adelante, queremos ver los problemas, queremos ver los problemas en conjunto y las diferencias siempre van a estar, pero todas las diferencias tienen su límite, de que si queremos un proyecto colectivo o queremos un proyecto personal. Yo quiero hacer algo para mí, o lo quiero hacer para la comunidad, para mi pueblo, para mi ciudad. Si lo quiero para mi ciudad, voy a ser tolerante y si lo quiero para mi, voy a pelear con medio mundo. Aquí lo que mas importa es la unión, son los acuerdos, los diálogos y llegar a algo constructivo y positivo, que todos opinemos y que todos nos respetemos, y que salga la mejor idea de todos. Aquí nadie es dueño de la verdad, mientras se trabaje de esa forma, creo que nosotros podremos salir adelante y poder representar nuestra región". Amplía resaltando la falta de organización anterior a nivel de región y termina diciendo que sea quien sea el interlocutor ella estará de acuerdo.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión** responde señalando que parte de un principio "democracia es tolerancia". Luego señala que cualquier tema él lo ve muy avanzado, pregunta si algún Concejal tuvo la oportunidad de ir al Congreso de Osorno, compara los congresos de Coquimbo y el de Osorno. Amplía y explica como se pretende que sea el Congreso Regional, que tendrá tema de región, tema de bancada, se elaborará los estatutos, elegir comisión electoral, entre otros. Amplía.

**Concejal Sr. Luis Miguel Viera Flores, Director Comisión** refiere a la importancia de la experiencia por ellos adquirida. Comenta lo que cuesta trabajar en una organización. Amplía comentando su experiencia y lo que espera de esta Organización.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión** expresa que la idea es dejar un trabajo estructurado, nadie de los Concejales saben si el día de mañana serán reelegidos o no, pero lo que interesa es dejar un trabajo armado y que sea bien encaminado desde un principio. Amplía.

**Concejal Sr. Hugo González González** opina que los directivos han empezado a hacer un trabajo muy bueno, cree que va en un camino para ir tomando responsabilidades los Concejales, como también darle un poco mas de atribuciones a los Concejales. Señala que él pasa por dos cosas, cuando dice el Sr. Directivo de la Comisión que si ellos no son reelegidos, quedará gente preparada. Manifiesta "cuando pensamos así lo hacemos muy grande, yo creo que los que se van a preparar en este Congreso, van a ser los mismos Concejales, el que no va a ser reelegido ahí nomás va a quedar; entonces, creo que es un trabajo importante, creo que hay que empezar a hacer un trabajo dentro de las masas, para ir preparando gente que hoy día, puede tener el camino y tener la posibilidad de ser Concejal. Porque de eso se trata, porque todos no vamos a ser reelegidos, todo depende de cómo uno trabaje, es como la gente después responde. Uds. dan un gran avance, es una organización nueva, que lleva intenciones de ganar muchas cosas, eso es importante, y eso les alabo a Uds." Uds. Se han movido en todas las comunas, han ido entregando la información, como se van a proyectar mas adelante y para eso tenemos que enmendar un solo camino, la unidad en primer lugar" Amplía. Señala que quizás hoy día o en el próximo Concejo se nombrará el interlocutor. Finaliza expresando "esto es lo que le faltaba a este

equipo de Concejales, que asuman responsabilidad y que se les entregue responsabilidad”

**Concejala Sra. María Díaz Vega** opina que se debe elegir dos Concejales, un titular y un suplente como interlocutores.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales** informa que en Salamanca y Canela se hizo así, nombraron titular y suplente.

**Sr. Presidente** consulta al Concejo si lo ven ahora o lo dejan para otra Sesión.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales** señala que ellos son la cara visible de los Concejales, la mesa directiva tiene un amplio equipo de Concejales, de Ovalle, de Andacollo, Monte Patria, Combarbalá, prácticamente todas las comunas que asistieron a la organización.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** enuncia que la verdad es que él por tema partidario está en una comisión de desarrollo local, y están viendo este tema, señala que ellos quieren apuntar definitivamente a una Reforma Municipal mucho mas profunda, expresa: “si uno mira la estadística del año 1983, al Municipio le llegaba el 3,6% del presupuesto nacional, los Gobiernos de la Concertación han avanzado y hoy día les llega un 18%, es un tremendo avance, pero la verdad que si yo comparo esta distribución, con países como Brasil, los Municipios de Brasil manejan el 50% del presupuesto, la desestabilización que se está haciendo con estos Municipios, en parte de manejar sus presupuestos es increíblemente grande, y nosotros vamos quedando hacia abajo, como mismo país. La perspectividad que tiene el mando en Chile es de una forma increíble, tenemos el fondo regional que trata de compensarlo, pero en definitiva esto no funciona de esta manera, no lo digo por el caso particular del Municipio de Illapel, pero también a nosotros nos parece que cuando esta función fiscalizadora que tienen los Concejales, que es el mismo Concejo, pero el Concejo lo preside el Alcalde, nos parece que hay una dicotomía enorme, nos parece a nosotros que si se quiere avanzar y estas son estructuras nacionales, los Concejos debiesen ser impares, los Concejales debiesen ser impares, no debiese haber voto dirimente del Alcalde, porque no se avanza en la democracia. La verdad es que si uno va mirando alrededor de todos los países, Chile es el único país que tiene una serie de sistema de elecciones. Los Presidentes no se pueden reelegir, los Diputados son sistema binominal, los Concejales sistema proporcional”. Amplía.

Luego manifiesta que le parece potente la propuesta que está haciendo la Comisión Regional, señala que a él más que el tema medular de los beneficios que puedan tener como Concejal, a él le interesa el tema más político de poder reformular la Ley de Municipalidades, que esto venga acompañado definitivamente de recursos, observa que algunos Municipios son tremendamente pobres y otros Municipios tremendamente ricos. No se descentraliza el pago de patentes, hay una serie de temas que a ellos les convoca. Termina comparando el sistema en Colombia que ha funcionado sumamente bien, porque ellos tienen los recursos. Amplía y Comenta.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales** señala que coincide con el Concejal Sr. Pavez, luego refiere a temas de la ley minera y privatización del agua, que se debe considerar, luego hace una reflexión, respecto a institución con mayor grado de credibilidad, que son los Municipios. Amplía sobre estrategia e importancia del Congreso.

**Concejal Sr. Hugo González González** opina que lo que expresó el Concejal Marco Pavez, en parte tiene la razón, hoy día si hablamos tan largamente, estamos recién naciendo, estamos en pañales y cuesta centrarse en una discusión. Refiere a las elecciones de Presidentes que no pueden ser reelegidos. Amplía.

**Concejal Sr. Luis Miguel Viera Flores, Director Comisión Regional de Concejales** hace historia como nace y se organiza esta Comisión, Capítulo de Concejales. Conversaciones con el Presidente Nacional de Concejales y la idea de reencantar a los Concejales en la región. Amplía. Agradece atención del Concejo y Sr. Alcalde, como también reconoce apoyo del Alcalde de Combarbalá que les permite viajar y llegar a todas las Comunas. Amplía.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** en primer lugar felicita a los Directivos de la Comisión Regional y luego plantea que definitivamente hoy día contar con un organismo que permita expresar sus puntos de vista, es vital. Señala que le parece que esta Comisión Regional hoy día tiene mucho más viabilidad y mucho más reencantamiento que un Concejo Nacional, tiene mucho más fuerza en términos de descentralización, por ejemplo, él cree que la pregunta que se deben hacer cuando se habla de modificación a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ¿qué modificaciones son? Atribuciones ¿qué atribuciones? detengámonos en decir, porque el Alcalde debe tener exactamente las atribuciones que le corresponden, expresa: “tú quieres ser Alcalde, todos queremos ser Alcalde y después vamos a querer como Alcalde decir, bueno aquí yo quiero tener mi capacidad para decidir, entonces, seamos claros y precisos. Cuáles van a ser las atribuciones y modificaciones que le vamos hacer a la reforma. Acoge lo del Concejal Sr. Pavez, en términos de que debiéramos ser Concejos impares”, Amplía. Agrega que lo otro interesante es el tema de que el Concejo sea “resolutivo” y su importancia. Amplía ejemplificando. En ese sentido se justifica un Consejo Regional de Concejales. Amplía.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión** señala que le gustaría definir interlocutor en esta sesión, si no se puede queda para otra sesión. Luego refiere a planteamientos dados respecto a propuesta de modificaciones, la dieta. Amplía. Coincide con los planteamientos dados por el Concejal Sr. Pavez, que son de mucha importancia. Refiere a presentación Diputado Sr. Ojeda respecto a estudios exigidos a Concejales, subrogación de Alcaldes, entre otros. Amplía.

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** consulta y es informada por el Sr. Presidente de la Comisión, que al Congreso Regional están invitados todos los Concejales de la Región; se estaría fijando fecha del Congreso una vez que se complete las visitas a todos los Concejos de la Región, que a la fecha faltan 3, cree que no puede pasar más allá de Abril ya que el Congreso Nacional estaría programado para Junio en Santiago; y dejará copia de las propuestas ya presentadas.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión Regional de Concejales** presenta participación del Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales.

**Sr. Adrián Mendieta, Secretario Ejecutivo Asociación de Municipios Rurales**, saluda a los presentes, entrega un saludo especial del Alcalde Don Juan Carlos Alfaro al Alcalde de Illapel Don Denis Cortés y expresa preocupación y solidaridad de parte del Sr. Alcalde Don Juan Carlos Alfaro por la salud del esposo de la Concejala Sra. María Díaz. En forma breve señala que este año la Asociación realizará el año para la Capacitación de los Funcionarios Municipales y también para Concejales, para lo cual ya tienen protocolizado un acuerdo con la Contraloría Regional, explica y amplía sobre

el tema. Da a conocer otros Convenios con una variada gama de Servicios Regionales y Nacionales, todos relacionados con temas recurrentes municipales. Refiere luego a tema de financiamiento de la Subdere entregada en el año 2008, proyecto por \$ 15.000.000 para capacitación y falta de participación de los funcionarios de la región, Illapel tenía 30 cupos y solo se ocuparon 18.

A continuación da a conocer Convenios vigentes que tiene la Asociación, con Universidad Aconcagua para Cursos y Diplomados; con CORFO e INDAP; Municipalidad de Providencia; y Asociación e INDAP.

Luego refiere a Proyectos: Aplicar responsabilidad social universitaria; Complementar Asesoría en turismo rural; Competencia Laboral Trabajadores Operadores en Maquinaria Pesada; Capacitación para Funcionarios Municipales con Subdere; Proyecto Rompiendo Distancias (Audífonos para la tercera edad); y Regálales años a tu vida, (Películas pertinentes a la tercera edad); Construcción Pozos Profundos (problema sequía); y proyecto vigente Gestión Integral de Residuos Sólidos, comenta deficiencia anterior y hoy lo pone a disposición del Municipio de Illapel.

Finalmente informa sobre Comisión Propuesta de Trabajo, que está integrada entre otros por la Concejala Sra. María Díaz.

Comenta idea de firmar un Convenio de arriendo de sede del Capítulo IV, Municipios Rurales y donde se pueda agregar también la Comisión Regional de Concejales. Amplía.

Para terminar ofrece oficinas de la Asociación a los Concejales y Funcionarios Municipales y solicita a la Secretaria haga llegar los correos electrónicos de los Concejales de la Comuna. Agradece por el tiempo y disposición de escucharlo.

**Sr. Presidente** agradece presencia de los Directivos de la Comisión Regional y del Secretario de la Asociación de Municipios Rurales.

**Concejal Sr. Claudio Bravo Gallardo, Presidente Comisión de Concejales de la IV Región** agradece atención y solicita participación, señalando que este trabajo es de todos, dependerá de que todos remen, no solamente algunos.

#### **V.- Mociones Tabla Próxima Sesión**

No hay.

#### **VI.- Varios**

**6.1. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** plantea inquietud de los vecinos de calle Irrarázabal, por la alta velocidad con que transitan los camiones por esa arteria. Solicita pedir a Carabineros poder controlar en esa calle a los camiones.

**Sr. Capitán de Carabineros, Comisario Don Luis Ramírez F.** informa que se está revisando el servicio preventivo, después del lamentable accidente de Aucó. Comenta. Luego refiere al exceso de velocidad de los camiones en Irrarázabal, señala que hay lomos de toros que permiten el control de la velocidad.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** el tema es que el lomo de toro está al frente de Endesa, pero el camión viene con toda velocidad y frenan al llegar ahí, en donde además está un colegio.

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** pregunta si es 40 la velocidad máxima en esa vía.

**Sra. Priscila Peña González, Jefa Tránsito**, señala que en zona de parte urbana es de 60.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** comenta que la locomoción colectiva se fue atrás del camión e iba a más de 80.

**6.2. Capitán Sr. Luis Ramírez F. Comisario de Carabineros** informa al Concejo aumento de un 30% de la dotación de Carabineros, en la IV Comisaría de Illapel.

Luego refiere al resguardo policial en las escuelas de la ciudad, la falta de demarcación de paso de cebrá y falta de signos "Zona Escuela" o Velocidad Mínima.

**Sr. Presidente** informa sobre licitación directa que se hará para el demarcado de los pasos peatonales en los colegios.

**6.3. Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** enuncia que ella traía en sus puntos varios los pasos de cebrá y las carreras clandestinas, que ya las había hablado con el Sr. Comisario.

**Capitán Sr. Luis Ramírez F. Comisario de Carabineros** expresa que respecto a las carreras clandestinas, ellos hicieron harta fiscalización, pero lo que hay que hacer es una campaña. Amplía.

**6.4. Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** señala que le preocupa el Proyecto de la Plaza de Armas, consulta que pasó con eso, la población está preocupada, se hizo un cierre del uso de la plaza y se hizo una despedida.

**Sr. Presidente** informa que el Proyecto de la Plaza está para la firma del Sr. Intendente, que él viajará al día siguiente a La Serena para finiquitar el tema, porque hay algunas personas que han hecho ruido en la situación. Expresa que en primera instancia de acuerdo a la ley se entregó toda la documentación, dentro de la escala de evaluación que se manda, se prioriza una Empresa que tenía como tiempo de cumplimiento de la obra, el menor tiempo de todos los oferentes, es decir 8 meses. Comenta que 4 empresas empataron. Por todo esto el Intendente solicitó que se hiciera una nueva selección. Amplía y explica.

**6.5. Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** consulta también por Cefsam de La Villa San Rafael.

**Sr. Presidente** informa que está con toda la evaluación, que al día siguiente se lleva la propuesta a la Intendencia, lo mismo que se hizo 15 o 20 días atrás, con la propuesta de la Plaza. Expresa que los criterios los pondrá el Gobierno Regional.

**6.6. Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** refiere a Informe Presupuestario, señala que de muy buena fuente ella sabe que no se ha cerrado el año 2010. No le parece la respuesta entregada por el Jefe de Control, de no cumplir con la entrega al Concejo del Informe Presupuestario Cuarto Trimestre año 2010, ya llegará Abril y debe entregar el Primer Trimestre del año 2011. No está de acuerdo en que el Jefe de Control se dedique a hacer Investigaciones y Sumarios Administrativos y descuide lo que exige la ley. Otro funcionario de mayor grado al sumariado puede hacer los sumarios.

**Sr. Presidente** explica que él hace las investigaciones y sumarios, por el tema de procedimiento y por el tema del escalafón.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta que la respuesta del Jefe de Control en este Memorándum, se contradice con el anterior entregado por el

propio Jefe de Control, en donde claramente especifica que está entregado lo de Salud y Educación y faltaría solamente el del Municipio, esa es una responsabilidad del Departamento de Finanzas, el cree que con el segundo Memo se trata de defender un poquito al Departamento de Finanzas, y el anterior fue cuando se consultó en el mes de Enero, por lo que él coincide con la Concejala Sra. Samira Araya en su planteamiento.

**Sr. Presidente** se compromete que el día Jueves siguiente se reúne a primera hora con los Jefes correspondientes, para dar cumplimiento a lo planteado.

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** agrega que en el tema Presupuesto el Concejo debe estar informado y se debe cumplir, si no se ha cerrado el año 2010, no le parece, ya van 3 meses del año 2011 a punto de entrar al 4° mes y que no se de cumplimiento, que no se haya cerrado el año, no puede ser.

**Sr. Presidente** expresa que debe estar cerrado el año 2010.

**6.5. Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** manifiesta preocupación sobre todo por el tema de descentralización que hoy día están preocupados, ven con alarma lo que está pasando en la región, producto del Paso de Agua Negra, una inversión de mil millones de dólares se va a hacer para construir el túnel del Paso Agua Negra, constituyendo eso un polo económico importante, sobre todo por el tema Bioceánico, en donde Latinoamérica va a confluir ahí para poder pasar los productos hacia el Puerto de Coquimbo, Puerto que hoy día no tiene la capacidad necesaria como para albergar la carga que va a venir de Brasil, Argentina, Paraguay y todo el Corredor Bioceánico que se quiere hacer pasar por el Túnel de Agua Negra. Expresa el Sr. Concejal, “que consideramos nosotros que aquí en la Provincia de Choapa tenemos mucho que decir respecto de ese tema, ya que tenemos El Pachón que es un paso que ya está habilitado y que se puede usar los 365 días del año. En ese esquema que es un tema geopolítico y económico para nuestra zona, creo que nosotros estamos siendo pasados a llevar. Es por eso que queremos ir y asistir a la invitación, no solo por ir a pasear, sino que por ir a compenetrarnos de este tema, para dar una lucha respecto de lo que está pasando”. Prosigue “queremos ir a San Juan, a esta invitación que se nos ha hecho a los Concejales y Alcaldes de la Región, para poner nuestro punto de vista, saber exactamente lo que está sucediendo en este tema, porque consideramos que realmente hoy día mas que nunca, se hace carne, lo que en los futuros años debemos luchar en que esta provincia se convierta en una región, - la región del Choapa -, entonces me parece inaudito que nuestros Parlamentarios no hayan puesto el acento en este tema a nivel nacional, es decir El Paso de Agua Negra y estos mil millones de dólares, una gran cantidad de dinero, que permitiría desarrollar todos los proyectos que nosotros estamos luchando” Amplía.

Solicita acuerdo del Concejo para participar en la Comisión que va a San Juan, conjuntamente con el Concejal Sr. Pavez, con ese objetivo, de ir a empaparse del tema e informar al Concejo, para ver en que podemos participar como Concejo en esta lucha que se tiene que dar en el futuro.

**Sr. Presidente** consulta aprobación del Concejo a lo solicitado por el Concejal Sr. Musa.

**Todos los Concejales(as) están de acuerdo.**

**ACUERDO N° 1: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL, ACORDO POR DECISION UNANIME LA APROBACION DE LA ASISTENCIA DE TODO EL CONCEJO MUNICIPAL, AL XX COMITÉ DE INMIGRACION AGUA NEGRA,**

**QUE SE REALIZARA LOS DIAS 29 Y 30 DE MARZO DE 2011, EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, ARGENTINA.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** señala estar de acuerdo por los argumentos dichos por el Concejal Sr. Musa, y agrega “que definitivamente lo que nosotros tenemos que hacer como provincia de Choapa, es luchar porque ese paso también quede habilitado como El Pachón, con la facilidad de que el container puede elegir entre Coquimbo y Valparaíso. Comenta que hoy día inclusive se está abriendo la posibilidad de Puerto Oscuro, entonces este es un tema que nosotros tenemos que manejar. No puede la cabecera de región llevarse esta cantidad de dinero y nosotros quedarnos de brazos cruzados. Hay que ir a ver y saber que pasa e interiorizarnos, y saber perfectamente como se hará esa tremenda inversión, pero eso va a ser tarde o temprano en desmedro nuestro”.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta sobre el mismo tema y señala: “en un Concejo anterior se dijo que nosotros queríamos que nuestros Cores, nos vinieran a explicar a nosotros todo este tema, para poder apoyar y ver, y no ir como una voz en el desierto, que nadie nos escuche, ahora sin van de acá de Illapel, por ejemplo, con un planteamiento que es legítimo, tendremos a alguien que nos apoye y que nos escuche, tendremos las otras comunas o los Cores nuestros que nos apoyen, o los Cores nuestros van a ir con otra dirección apoyando Aguas Negras. Señala que si van a ir, yo estoy de acuerdo que vayan, que vayan preparados y que tengan una posibilidad siquiera de ser escuchados, porque yo conozco estas visitas así, de repente uno va y no lo toman ni en cuenta, ni siquiera te apoya tu misma gente que está al lado tuyo. Agrega, si van a ir, pero que vayan argumentados y que vayan apoyados también con los Cores, los Parlamentarios, no vaya a ser cosa que uds. aparezcan allá como que fueran de otro planeta y no de la región de Coquimbo”. Finaliza señalando estar de acuerdo pero con ese argumento.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** manifiesta que si él está solicitando ir, es porque tiene un argumento, un argumento sólido y preciso, exactamente de lo que va a ofrecer allá, pues a él le parece inaudito de que se vayan a invertir mil millones de dólares, sabiendo que el Puerto de Coquimbo lo que mas se puede ampliar exactamente es 10 veces su capacidad y la inversión que se va hacer es para que las inversiones y los productos que llegarán ahí van a ser 100 veces más, es decir, el Puerto de Coquimbo aunque se agrande con su capacidad, como lo dijo el Director Regional Portuario, exactamente no va a dar capacidad, expresa: entonces es importante estar en ese lugar. Amplía. Señala que a él le interesa ir, volver al Concejo y que quede en Acta, que hubo un Concejal que realmente quiere pelear por esto, por la provincia del Choapa, con los argumentos necesarios. Expresa “a través de mi medio de comunicación que me pertenece, voy a luchar para que esto se constituya en una región y para que el paso El Pachón pueda tener la posibilidad de ser un paso importante para nuestra zona. Entonces, a mi me interesa ir, no por conocer San Juan, porque conozco, y conozco muchas parte de nuestro continente” y Amplía. Finaliza diciendo que si tiene que ir con su dinero, irá con su dinero, pero es Concejal, y ha ocupado muy pocos recursos de este Municipio, ha sido uno de los Concejales más austeros de este Concejo. Amplía.

**Sr. Presidente** expresa que esto es un tema muy importante, no le gustaría que se personalizara, sino que sea una idea común de todos, porque de alguna manera u otra han estado preocupados del tema. Ejemplifica con el caso de Don Julián Ávila, que lleva años hablando de este paso. Que tiene muchos antecedentes y ha hecho lobby. Y, además que hay un paso natural. Luego refiere a lo planteado por la Concejala Sra, María Díaz, que tiene razón, que hay que ir preparados si se encuentran con alguna dificultad y ver como la sortean. Amplía.

- Se abre un amplio debate y discusión del tema “participación en Comité XX Inmigración Agua Negra.” Destacando lucha por el paso El Pachón.

**6.6. Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** refiere a carta firmada por apoderadas de la Escuela Valle del Choapa, situación que él la ha sabido antes, solicita al Sr. Presidente leerla e interiorizarse. Señala irregularidades, que si las hay se deben investigar. No le interesa nombres ni personas, lo que interesa y preocupa es el tema, es una escuela municipal, ha sabido de docentes y paradocentes que no hay un buen ambiente en ese colegio. Entrega carta a Secretaria y propone fiscalizar en beneficio de que la matrícula se quede en ese colegio.

**Concejala Sra. Samira Araya Pizarro** expresa que se trata de una Escuela Municipal y en esta carta firma gente responsable, con sus nombres y sus RUT.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** señala que ella también recibió la carta y encuentra que está muy cruda y con cosas que a cualquiera no le gustaría que se nombraran, pues acusa irregularidades por parte del Sr. Alcalde, de la esposa del Director del DAEM, y por otras personas, expresa: “esto no se puede dejar pasar, algo hay que hacer, reuniones chicas, ver a las personas que se hagan cargo de lo que dice aquí, lo que es verdad que se sancione y lo que es mentira que también se sancione, porque no podemos permitir que nos lleguen cartas a nosotros los Concejales, de este calibre, donde denostan a personas, donde acusan a personas , puede que sea verdad y nosotros tenemos que actuar, puede que no sea verdad, tenemos que actuar, contra la mentira y contra la verdad nosotros tenemos que actuar. Esta carta yo la encuentro muy pesadita, es de calibre mayor”.

**Sr. Presidente** manifiesta que se encuentra totalmente sorprendido, expresa que lo tiene que ver con los Abogados, explica Concurso Público que ganó el Director DAEM, comenta cuando llega el Director y su esposa ya estaban contratados, ambos tienen la competencia necesaria. Se preocupará del tema e informará.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** observa y ejemplifica señalando “si yo soy Daem y voy a colocar a mi mujer como Jefa de la UTP de un colegio, no voy a tener fiscalización Sr. Presidente” y amplía, alude que no es sano y no es bueno las dinastías, quiere dejar hasta aquí este tema, pero cree que lo señalado en la carta es producto de eso. Amplía.

**Sr. Presidente** responde que se tiene que ver , verá la parte legal y si es necesario se hace una Investigación.

**6.7. Concejala Sra. María Díaz Vega** solicita si es posible citar al Concejo al DDR y los Prodesal, e informen del trabajo realizado, lo avanzado y que se está haciendo, como se está enfrentando la sequía en la parte rural, porque cuando a ella le preguntan, no tiene información. Amplía.

**6.8. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** reitera tema problema de agua en Pintacura, quedó mandatado el Encargado APR, ha pasado más de un año y no se ha dado solución al tema.

**Sr. Presidente** responde informando proyecto que tuvo Pintacura, problemas que se originaron con el paso de servidumbre en parcela de Sra. Amara Gálvez. Amplía. Hoy día se espera informe de la DOH para que la otra Pintacura de agua al sector de abajo. Explica.

**6.9. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** presenta carta de las Manipuladoras del Hogar del Liceo DOR, a la cual da lectura, que en resumen expresa mala convivencia del Director Don Richard Cortés. Amplía. Agrega que las señoras se sintieron muy maltratadas y fueron al Centro Makallay, refiere a consecuencias que esto implicará. Comunica que la carta viene firmada por las Manipuladoras y la dirigen a él, como Concejal Encargado de la Educación. Agrega que el año pasado unos alumnos reclamaron por el maltrato del Director, quienes reclamaron por carta al DAEM y esa carta quedó archivada. Finalmente comenta que él ha conversado con sus ex colegas del Internado, quienes dicen lo mismo del trato del Director. Amplía. Para terminar refiere también a problemas intrafamiliares en la Casa del Director que se ve del Internado. Hace entrega de la carta y solicita al Sr. Presidente que vea que se puede hacer.

**Sr. Presidente** solo asiente.

**6.10. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** informa sobre su participación en el Seminario "Municipios Sustentables" agradece oportunidad pues fue un tremendo Curso. Da a conocer que todos los Municipios concurren con sus Medio Ambientistas, se referirá solo a un tema y entregará después un documento escrito de todo el Curso. Manifiesta que fue la Municipalidad de La Pintana, que dio a conocer el tema de la basura, en donde reciclan el 50% de la basura, todo el material orgánico lo están recogiendo en sus casas y se ahorran 22 kms. Por viaje. Amplía. Destaca tema de Cosecha de Agua Lluvia, ofrece tomar esta responsabilidad y un día viajar a conocer la experiencia.

Alude que todo esto es contraposición a lo que acá se quiere hacer juntando las comunas para poder hacer relleno sanitario, esto simplemente obedece a una política economicista. Amplía y Explica.

**Sr. Presidente** Presidente expresa que él preguntaba el nombre del Alcalde de La Pintana, porque a él lo visitó y se estaría firmando un Convenio para este tema. Acoge y también propone ir a visitar la experiencia de La Pintana.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** comenta importancia de tener Certificación Medio Ambiental, que significa tremendos recursos que llegan desde afuera, Hay 3 cupos para la IV Región, La Serena estaba presente. Amplía.

Entregará todo el material que trajo a la Oficina Medio Ambiental.

Finalmente reclama publicación en facebook que se hizo respecto a su viaje en camioneta municipal de ida al Curso, concuerda con Sr. Musa que ellos han sido muy austeros en los gastos en Comisión de Servicios. Amplía.

**6.11. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** preocupa si Secplan entregó el tema del Patrimonio a los Concejales.

**6.12. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** refiere a solicitud de Coaniquem, si no es subvención, que sea un único aporte de \$ 50.000, ya que hay 10 niños de la Comuna que ellos atienden.

**Sr. Presidente** enviará una Nota a la Administración para que vea posibilidad de hacer el aporte.

**6.13. Concejal Sr. Hugo González González** solicita sacar árbol de calle Valdivieso esquina Constitución, que está seco, y origina peligro para la gente.

**Sr. Presidente** solicita notificar a Encargado de Operaciones, para que se retire árbol señalado.

**6.14. Concejal Sr. Hugo González González** solicita limpiar escala de la parte de atrás del Hospital, hacia arriba, donde la gente le ha planteado que hay mucho pasto seco y es un peligro de incendio.

- Siendo las 20:24 horas, se levanta la Sesión. -

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta de la Sesión Ordinaria N°84 del Concejo Municipal, de fecha 22 de Marzo de 2011, la que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 87, de fecha 12 de Abril de 2011.



MANUEL DÍAZ PIZARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
SECPLA MINISTRO DE FE



## CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL

### ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 85

En Illapel a 25 de Marzo de 2011, siendo las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 85 del Concejo Municipal.

**Preside la Sesión:** Sr. Alcalde Don Denis Enrique Cortés Vargas.

**Asisten los Sres. (as). Concejales (as):** Sr. Raúl Musa Ureta, Sr. Marco Pavez Oliva, Sr. Hugo González González, Sr. Ricardo Castillo Castillo y Sra. María Díaz Vega.

**No Asiste y presenta Certificado Médico:** Concejala Sra. Samira Araya Pizarro.

**Otros Asistentes:** Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco; Sr. Héctor Castillo Cortés, Jefe Unidad de Intervención Familiar JUIF; Sr. Eduardo López Villalobos, Apoyo Familiar; Sra. Ximena Olivares Segovia, Apoyo Familiar; Sra. Hermosina Mánquez Olivares; Srta. Verónica Vega Astorga, Apoyo Familiar; Srta. Marcia Frez Cáceres, Apoyo Familiar; Srta. Nataly Briones González, Apoyo Familiar; Sr. Alain Zelada López, Asesor Jurídico; y Sr. Abel Musa, Público.

**Secretaria de Acta y Ministro de Fe:** Sra. Priscila Peña González, Jefa Departamento de Tránsito y Secretaria Municipal Subrogante.

#### **Tabla**

- I.- Observación y Aprobación Acta Anterior.
- II.- Correspondencia.
- III.- Presentación Sr. Héctor Castillo Cortés, Jefe Unidad de Intervención Familiar, Tema: Programa Puente.
- IV.- Mociones Tabla Próxima Sesión.
- V.- Varios.

**- Siendo las 16:00 horas, se abre la Sesión -**

**Sr. Presidente** da inicio a la sesión enunciando la tabla.

#### **I.- Observación y Aprobación Acta (s) Anterior (es)**

**Sr. Presidente** Otorga la palabra a la Secretaria.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (s)**, hace entrega en esta sesión del Acta N° 83, para ser sancionada en la próxima sesión del Concejo,

agrega además que queda pendiente de entrega hasta la próxima Sesión Ordinaria, Acta de Sesión Ordinaria N° 84.

**Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (S)**, procede a dar lectura a la correspondencia:

## **II. Correspondencia**

### **2.1. Correspondencia Despachada :**

#### **De Sesión Ordinaria N° 84:**

**2.1.1. Memorándum N° 047 de fecha 24.03.2011. a Sr. Manuel Díaz Pizarro, Secplan.** Envía reclamo interpuesto por el Sr. Francisco Vicencio T. por problema existente en Calle San Martín entre calles Subida La Concepción y Vial Recabarren. Además se recuerda Memorándum N° 218 del 28.07.10. por el mismo tema, que se solicitaba presentar proyecto de escalas y luminarias en esa calle y a la fecha no ha habido respuesta.

**2.1.2. Memorándum N°048 de fecha 24.03.2011. a Sr. David Araya Robledo, Administrador Municipal.** Solicita estudiar factibilidad para realizar aporte a la Sociedad Protectora de Animales.

**2.1.3. Memorándum N° 049 de fecha 24.03.2011. a Sr. Héctor Castillo Cortés. Unidad de Intervención Familiar.** Invita a participar a Sesión N° 85 de fecha 25.03.11.

**2.1.4. Memorándum N° 050 de fecha 24.03.2011 a Sr. David Araya Robledo. Administrador Municipal.** Solicita viáticos y locomoción por los días 27 al 31 de marzo, a los Sres. Concejales Raúl Musa Ureta y Marco Pavez Oliva, para que asistan a “XX Comité de Inmigración Agua Negra” a realizarse en la ciudad de San Juan Argentina.

**2.1.5. Certificado N° 21 de fecha 24.03.2011** Certifica Acuerdo N° 1 de la Sesión Ordinaria N° 84 del 22.03.2011. “ El Concejo Municipal de Illapel acordó por unanimidad, aprobar la asistencia de todo el Concejo al XX Comité de Inmigración Agua Negra, que se realizará los días 29 y 30 de Marzo de 2011, en la Ciudad de San Juan Argentina.

### **2.2. Correspondencia Recibida (Extractos)**

**2.2.1. Memorándum S/N° del 18.03.2011. de Sr. Héctor Hevia Molina, Director de Obras.** Solicita autorizar modificación al proyecto “Mejoramiento y Ampliación Nichos Cementerio Municipal” el cual es ejecutado por administración directa, con Fondos PMU Emergencia. La modificación incluye construir 90 nichos de 40 que estaban autorizados, disminuyendo partidas de pavimento, mobiliario, arborización, monolito religioso y nichos en tierra. Con el mismo presupuesto que fue aprobado con antelación por la Subdere.

**Sr. Presidente** explica que el proyecto consideraba arreglar todo el pasillo y eso no se haría a cambio de construir 50 nichos más.

**Sr. Héctor Hevia Molina, Director de Obras**, explica proyecto presentado a la Subdere, y presenta solicitud de disminuir partidas para construir 50 nichos más. Amplía y justifica proyecto.

**Sr. Presidente** plantea posibilidad de mantener el pavimento, porque está en muy malas condiciones y presenta un peligro para la gente.

-- Se discute y analiza el tema. Se plantea considerar en otro proyecto cierre cementerio, con otro nivel que se transforme en muralla de cierre, también se trata tema de desorden en construcciones. Se propone visitar el Cementerio como Concejo Municipal, para ver en terreno los problemas. Urgencia de buscar un terreno para un nuevo cementerio, ya que el actual está vigente. Se entrega información sobre conversaciones con la comunidad de Cuz Cuz, respecto a terreno. Finalmente se comenta el mayor ingreso para el Municipio que significa la ampliación de nichos en el cementerio.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** refiere al Estatuto del Cementerio, que se presentó al Concejo, se lleva cree él hace mas de cinco o seis meses sin que se retome el tema.

Por último plantea la necesidad de tener un elevador de carga en el cementerio. Explica. Se analiza y se intercambian opiniones.

**Sr. Presidente** comenta sobre un elevador que tienen en el Liceo Politécnico. Comenta y amplía.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** recuerda que una discusión anterior, el Sr. Presidente quedó de acuerdo en buscar algo especial en el Politécnico, que elaboren un diseño que sea apropiado para el Cementerio.

- Continúa intercambio de opiniones de elevador de carga o rampa. Amplían opiniones, largamente. Finalmente **Sr. Presidente** solicita notificar a Secplan, para que presente al Concejo, propuesta de elevador de carga para el cementerio.

**Sr. Presidente** consulta acuerdo para modificar Proyecto “Mejoramiento y Ampliación Nichos Cementerio”.

**ACUERDO N° 1 EL CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL, ACORDO POR DECISION UNANIME LA APROBACION DE LA MODIFICACION DL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL”, EL CUAL SE EJECUTARÁ POR ADMINISTRACION DIRECTA CON FINANCIAMIENTO PMU – EMERGENCIA.**

**LA MODIFICACION CONSISTE EN AUMENTAR LA CONSTRUCCION DE 40 A 90 NICHOS SOBRE NIVEL DEL PISO NATURAL DEL TERRENO Y DISMINUYENDO LAS PARTIDAS DE: PAVIMENTO, MOBILIARIO, ARBORIZACION, MONOLITO RELIGIOSO Y NICHOS EN TIERRA.**

**LA PRESENTE MODIFICACION NO ALTERA EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA SUBDERE.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

**2.2.2. Nota S/N° de fecha 17.03.2011. de Sra. Rosa Vega Barraza.** Solicita actualización de tenencia de las patentes a nombre de Isidoro Vega Barraza, fallecido en el año 2001.

**Sr. Presidente** solicita derivar a Jurídico para análisis e informe al Concejo.

**2.2.3. Memorándum N° 033 de fecha 22.03.2011 de Don Pedro Esparza Olivares. Director Departamento de Educación.** Solicita audiencia al Concejo Municipal, para tratar tema: Fondo de Gestión año 2010 – 2011.

**2.2.4. Nota S/Nº de fecha 21.03.2011. de Dr. Jorge Rojas Zegers. Presidente COANIQUEM.** Solicita aporte de Subvención para el año 2011.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** reitera planteamiento de sesión anterior, que comunicaba que el Sr. Presidente de Coaniquem señaló a él, que cualquier aporte por una única vez, sería bastante bueno. Amplía. Destaca listado de 10 niños de la comuna que son atendidos en este Centro.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** manifiesta que esto había pasado antes por el Concejo y no se dijo nada, no hubo acuerdo. Expresa “sabemos que existen niños nuestros ahí, tampoco dijimos nada. Entonces ahora si el Concejo acuerda dar un aporte por una sola vez, el Concejo decide, ella está de acuerdo. Insiste en que esto había pasado anteriormente, pero no se dijo nada”.

**Concejo** aprueba enviar nota a DAF, solicitando entregar aporte por única vez de \$ 50.000.

**2.2.5. Memorándum Nº 122 de fecha 24.03.11. de Srta. Esley Alvarez Valencia. Jefa Departamento Social.** Informa caso de familias pertenecientes a la Agrupación de Lavaderos de Oro, Quebrada y Estero Santa Fe. Cumpliendo con solicitud de evaluación de parte del Concejo Municipal a través de Memorándum Nº 24 del 24.02.11.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** manifiesta que se entrevistó con la Sra. Verónica, la Presidenta, quien le comentó sobre un accidente que hubo en Canelillo, un minero sufrió la amputación de sus manos, solicita una especial atención con este gremio. Refiere a problema de agua que tienen los lavadores de oro. Amplía.

**Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco,** informa que ellos están atendiendo el caso del accidentado, quien sufrió la amputación de un dedo. Amplia información de ayuda entregada.

### **III.- PRESENTACION SR. HECTOR CASTILLO CORTES. JEFE UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR. TEMA: “PROGRAMA PUENTE”**

**Sr. Presidente** presenta la participación en este punto de la Directora de Dideco y del Jefe Unidad de Intervención Familiar. JUIF.

**Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco** manifiesta que la idea de esta exposición es que se conozca bien de que se trata el Programa Puente. Presenta a los funcionarios que trabajan en la Unidad de Intervención Familiar, explica Convenio FOSIS y recursos para cancelar sueldo a 4 Apoyos Familiares. Refiere a Programa Puente y amplía. Presenta al Jefe Unidad para su exposición.

**Sr. Héctor Castillo Cortés, Jefe Unidad de Intervención Familiar,** saluda y entrega información preliminar y general. Luego profundiza también en la historia del Programa Puente y como se ingresa a él, expone conforme a Informe escrito entregado.

**Copia del Informe entregado se adjunta a esta Acta y forma parte de ella.**

- A medida que presenta la exposición, los Concejales hacen diversas consultas sobre el tema: Por ejemplo: si vienen con nombre las familias clasificadas por Mideplan; si alguien rechaza sube la demanda; destaca que

este programa no se entrega solo dinero; seguimiento que se hace a las familias, como compromiso de cada apoyo familiar; entre otros.

**Sr. Héctor Castillo Cortés, JUIF**, destaca e informa reconocimiento a nivel provincial, regional y nacional del equipo de apoyos familiares de la Comuna, prosigue informando sobre el Programa: trabajo mesas comunales, especialización en temas de los apoyos familiares, trabajos administrativos y talleres de la Unidad, iniciativas propias del equipo, sistema computacional interno, fortalezas, dificultades como falta de movilización y tema computacional.

Explica en forma didáctica, porque el Programa se llama PUENTE.

**Sra. Hermosina Mánquez, Apoyo Familiar**, saluda a los presentes en la sala y refiere al tema beneficios del Programa, los que explica y detalla. Certificado Cantón de Reclutamiento, colaciones alimenticias JUNAEB, orientaciones a redes sociales, asesores séniores, programa autoconsumo, entre otros.

**Sr. Héctor Castillo Cortés, JUIF**, prosigue la exposición dando a conocer programas a través de Prodemu y Fosis, como, apoyo familiar, DCL desarrollo competencia laboral y programa de desarrollo social.

**Concejal Sr. Hugo González González** consulta y es informado que una familia al ingresar al programa Puente, puede permanecer 5 años. Amplían respuesta y explican.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta y es informada, que si en una comuna hay 50 a 60 familias con el puntaje exigido, son muchas mas las que quedan, por ejemplo este año hay cupo para 140 familias que se deben ingresar, desde abril a noviembre.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** reitera consulta, si hay 50 familias con el mismo puntaje, quedan todas.

**Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco** explica que se consideran algunas problemáticas, como discapacidad, adultos mayores, niños menores. Amplía explicación.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** consulta como el Concejo puede apoyar las dificultades que el programa debe enfrentar, por ejemplo, falta de movilización, pregunta si hay alguna forma de que el Concejo pueda presionar para que el Fosis asigne mas recursos para esto. Es de parte del Gobierno que se debe solucionar, pues exigen mucho y los Municipios que son pobres es difícil apoyar. Manifiesta como los funcionarios del Programa cumplen las metas, si no tienen las herramientas necesarias.

**Srta. Carolina Tapia Cortés, Dideco**, informa que se han tomado algunas medidas este año, favorablemente este año llegó al Municipio una Camioneta que fue donada por Conace Regional, actualmente administrada por Dideco para ver el tema de Programa Puente y otros. Amplía y explica.

**Sra. Ximena Olivares Segovia, Apoyo Familiar**, informa que en el programa en el caso particular de ella, al no contar con movilización del Municipio, usa su auto particular apoyada con combustible de la Municipalidad. Comenta que en años anteriores siempre se arrendaba taxi, lo que no era muy conveniente pues se restringían las visitas diarias, en la actualidad solicitan arriendo de camioneta, que es más conveniente.

**Sr. Héctor Castillo Cortes, JUIF**, manifiesta agradecimiento, ya que si bien exigen bastante del Fosis, el Municipio también les ha apoyado bastante, lo que permite cumplir metas y ser bien evaluados.

**Sra. Hermosina Mánquez, Apoyo Familiar**, refiere al Salario ético familiar próximo a aprobarse, que también beneficiará a familias del Programa Puente, se habla del Chile Solidario en sí, desea dejar en claro que por lo

poco que se ha sabido, porque se está recién informando sobre el tema, que el beneficio no es para todas las familias del programa Puente, expresa que lamentablemente las familias se están haciendo ilusiones. Informa que se debe cumplir con requisitos, los que explica con los correspondientes puntajes, en definitiva será beneficio para las familias que mantienen bajo puntaje. Amplía.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** agradece participación y felicita por el trabajo presentado.

#### **IV.- Mociones Tabla Próxima Sesión**

No hay.

#### **V.- Varios**

**5.1. Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** refiere a Encuentro de Poetas que se efectuará el día Sábado en la Casa de la Cultura, por lo cual se encuentra presente en esta Sesión el Sr. Javier Milanka, Poeta y Escritor, y solicitan aporte de \$ 30.000 para combustible que se ocupará en el traslado de los poetas.

**5.2. Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** ingresa carta de Club Kenpo Illapel, quienes solicitan mantener aporte en pasajes de ida y vuelta a Santiago, para el Director Sr. Juan Carlos Lastra Dinamarca, durante el año 2011.

**Sr. Presidente** solicita derivar nota a Sr. Administrador Municipal para comunicar que mantenga aporte por el año 2011.

**5.3. Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** solicita como Concejo Municipal, Informe de los vehículos municipales y su estado de mantenimiento, especialmente los camiones aljibes que estarían en mal estado y se hace necesario para la distribución del agua, planteamiento que han hecho muchas personas a él como Concejal.

**Sr. Presidente** solicita notificar a Encargado de Operaciones para que envíe Informe del estado de los vehículos.

**5.4. Concejala Sra. María Díaz Vega** reitera petición de que el DDR y PRODESAL puedan venir a una Sesión, conjuntamente con Encargado de Emergencia, por la parte de Sequía, para explicar como están trabajando ellos, tiene consultas del sector rural, ella quiere saber a través de ellos, como están trabajando, que ha llegado realmente de parte del Gobierno para estos Municipios en el tema de la sequía, como están enfrentando la problemática. Expresa “por ejemplo el caso de la Sra. María Araya, Presidenta de la Junta de Vecinos de Huintil Norte, que vive pegada casi a la Cordillera y también ya se le secó el pozo. Queremos saber como se está enfrentando la sequía. Así como vinieron del Programa Puente, que vengán ellos”.

**Concejal Sr. Raul Musa Ureta** manifiesta que se decretó Zona de Escasez Hídrica, lo que pasa señala el Sr. Concejal, que ellos como Concejales quieren o no reciben los embates de lo que está pasando, a través de distintos medios. Reitera “se decretó zona de escasez hídrica y se decretó zona de emergencia agrícola, entonces uno se pregunta la zona de escasez

hídrica, yo tengo entendido que es que el Estado interviene los ríos, es decir los interviene en la medida en que las comunidades de agua aceptan, se prioriza la bebida humana, la animal y el riego. Esa es la priorización de la escasez hídrica y la emergencia agrícola”. Alude que está totalmente de acuerdo con la Concejala, se necesita tener información clara y precisa de lo que significa esta escasez hídrica y que significa esta zona de emergencia. Todo lo anterior para tener una cohesión comunal en este punto, ser una sola voz respecto a este tema y sería bueno, porque hoy día se está escaso de información y cree que no están llegando los recursos aceleradamente. Amplía.

**Sr. Presidente** señala que sería importante al Jefe de Emergencia Provincial para que venga a entregar información. Solicita a la secretaria invitarlo al próximo Concejo, también a la DGA.

**5.5. Concejala Sra. María Díaz Vega** manifiesta que ya es hora de que el Municipio vaya reactivando la Mesa del Medio Ambiente, hay muchas opiniones aisladas y mal intencionadas muchas veces. Señala que aquí el medio ambiente es transversal. Insiste en que se debe reactivar la Mesa, para tener una buena comunicación, con los mineros, con las plantas que muchas veces se habla se dice y hay investigaciones, también con los agricultores y también con el transeúnte común y corriente. Comenta y da a conocer caso de que ya no van al río, sino que botan detrás de un taller que hay en una planta, donde están botando cosas y basura. Propone reactivar la mesa y tener reuniones con el Director de CONAMA, como antes se hacía, para estar en coordinación con ellos, para poder solucionar los problemas que ellos no pueden solucionar, pero sí la gente a ellos les exige. Vuelve a decir: “Yo quiero Sr. Alcalde que Ud. y todo el Concejo, como miembros de la Comisión, reactivemos la mesa del medio ambiente y la trabajemos, no separados, sino en coordinación, para ver soluciones a futuro. Rescatar, bueno si no se va a poder rescatar el proyecto que se perdió, que tanto yo defendí, y que se perdió a la final, que es el Análisis del Estero de Aucó, entonces hagamos otro, mas chico, pero hagamos algo”.

**5.6. Concejala Sra. María Díaz** sugiere que en esta sesión se designe al Concejal que represente a los Concejales en la Comisión Regional de Concejales, para que se tenga un interlocutor válido para los Concejales.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** propone resolver ese tema en esta sesión.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** estima que primero debería proponerse alguien voluntario.

**Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** expresa que él ha conversado con algunos colegas y quisiera asumir la representación del Concejo en la Comisión Regional de Concejales de la IV Región.

**Concejala Sra. María Díaz Vega** manifiesta que ella planteó este tema mas por ellos(as) los(as) Concejales(as), comenta que ella ha participado en muchas reuniones, ha estado en Congresos, pero lamentablemente una persona no puede estar en todo, expresa que apoya a la persona que se ofrece voluntariamente a ser interlocutor válido, siempre y cuando sea realmente representante de los Concejales, y no que muchas veces (no está diciendo que él lo va a hacer) se ha dado en algunas ocasiones, que los representantes hablan y actúan en forma personal, y no cual es la real problemática de todos los concejales, que ya la tienen, no hay que inventarla. Amplía.

Con esa responsabilidad está de acuerdo que el Concejal Pavez sea el representante y ella se ofrece como suplente.

**Sr. Presidente** somete a aprobación al titular y la suplente propuestos voluntariamente.

**Concejal Sr. Raúl Musa Ureta** está de acuerdo con el titular y la suplente propuestos voluntariamente.

**Concejal Sr. Hugo González González** de acuerdo.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo Castillo** de acuerdo.

**ACUERDO N° 2 EL CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL REPRESENTANTE DE ESTE ORGANO ANTE EL COMITÉ REGIONAL DE CONCEJALES DE LA IV REGION, INTERLOCUTOR TITULAR EL CONCEJAL SR. MARCO PAVEZ OLIVA Y COMO SUPLENTE LA CONCEJALA SRA. MARIA DIAZ VEGA.**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

**5.7. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** solicita a nombre de los funcionarios municipales, si la descarga del camión de desechos tóxicos de los baños se pueda hacer de noche o los fines de semana.

**5.8. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** plantea solicitud de la Srta. Carolina Rojas Borquez, quien vive en La Villa , tiene 2 hijos, sufrió depresión post parto y su esposo está sin trabajo. Por la situación gastó la plata de la libreta de ahorro para la Vivienda. Solicita apoyo en plazo para ahorro, para que no sea sacada del Comité de Vivienda, o un aporte en dinero y entrega carta a la Secretaria.

**Sr. Presidente** solicita ver el tema cuando vuelvan de San Juan, para conversar con la directiva del Comité de Vivienda y la Dideco.

**5.9. Concejal Sr. Marco Pavez Oliva** respecto al tema de interlocutor, agradece el voto de confianza para representar al Concejo en esta Asociación de Concejales de la Región, expresa que su ánimo es hacer una representación fidedigna de este Concejo, opina que este tema trasciende mucho mas a la asistencia misma del Concejo, es sumamente importante lo que se pueda conseguir. Para él no es ningún problema tener un partido político, ya que aquí en el Concejo son colegiados, reitera agradecimientos por votos de confianza, representará fielmente en la entrega de información y en la recolección de información de la Comisión al Concejo.

**5.10. Concejal Sr. Hugo González González** solicita poder hacer una visita al Camino que se está arreglando desde Aucó a Matancilla, opina él que el trabajo no va bien ahí, está quedando mucha piedrecilla y eso originará problema a los parabrisas de los vehículos. Explica.

**Sr. Presidente** solicita enviar una carta a Vialidad, para programar una visita conjuntamente con el ITO de la Obra.

**- Siendo las 17:46 horas, se levanta la Sesión. -**

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta de la Sesión Ordinaria N°85 del Concejo Municipal, de fecha 25 de Marzo de 2011, la que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 88, de fecha 26 de Abril de 2011.



**PRISCILA PEÑA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**